Universidad Nacional Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

INTERVENCIÓN SISTÉMICA BASADA EN LA TERAPIA BREVE CENTRADA EN SOLUCIONES (TBCS) PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER OBRERA DE UN FUNDO DE LA CIUDAD DE ICA

Línea de investigación:

Gobernabilidad, derechos humanos e inclusión social

Tesis para optar el Título de Segunda Especialidad en Terapia Familiar Sistémica

Autora

Ramirez Echevarria, Luisa Antonieta

Asesor

Vergara Campos, Carlos Miguel

ORCID: 0000-0003-0285-511X

Jurado

Durand Espejo, Leonor Alcira

Valcárcel Aragón, Mario Sabino Rodolfo

Otoya Ramirez, Hilda Rosa

Lima - Perú

2023

RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL - SIN OBRA DERIVADA
(CC BY-NC-ND)

INTERVENCIÓN SISTÉMICA BASADA EN LA TERAPIA BREVE CENTRADA EN SOLUCIONES (TBCS) PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER OBRERA DE UN FUNDO DE LA CIUDAD DE ICA

INFORME DE ORIGINALIDAD

30%	29%	6%	13%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	documents.mx Fuente de Internet	3%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	irp-cdn.multiscreensite.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	1%
8	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	1%

Universidad Nacional Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

INTERVENCIÓN SISTÉMICA BASADA EN LA TERAPIA BREVE CENTRADA EN SOLUCIONES (TBCS) PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER OBRERA DE UN FUNDO DE LA CIUDAD DE ICA

Línea de investigación:

Gobernabilidad, Derechos Humanos e Inclusión Social

Tesis para Optar el Título de Segunda Especialidad en
Terapia Familiar Sistémica

Autora

Ramirez Echevarria, Luisa Antonieta

Asesor

Vergara Campos, Carlos Miguel

ORCID: 0000-0003-0285-511X

Jurados

Durand Espejo, Leonor Alcira

Valcárcel Aragón, Mario Sabino Rodolfo

Otoya Ramirez, Hilda Rosa

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Mi especialidad realizada con mucho esfuerzo, tiempo y dedicación se la dedico a mi menor hijito, por esas horas que tuve que ausentarme para estudiar y dormido lo encontraba.

Así mismo a mi hija mayor, por su compañía, comprensión y palabras de aliento que me ayudaron a perseverar con mis estudios.

Amo a mis hijos.

Agradecimiento

Mi agradecimiento va para un ser único “DIOS”, a quien amo mucho y está conmigo en todos los momentos de mi vida, ha tomado mi mano cuando me he caído, me ha abrazado cuando triste me he sentido… y de él he recibido regalos increíbles.

Gracias Padre Amado

Asimismo, agradezco a mi familia por el apoyo que me brindaron con mi 2da Especialidad. Las palabras de aliento y de confianza de mi padre quedaron en mi corazón y fortalecieron mi perseverancia en mi crecimiento profesional.

También, agradezco a mis profesores por sus enseñanzas, por la escuela que dejaron en mi para querer y aprender tan bonita especialidad Terapia Familiar Sistémica.

INDICE

RESUMEN 9
ABSTRACT 10
I. INTRODUCCIÓN
1.1. Descripción y formulación del problema 11
1.2. Antecedentes 17
1.2.1. Antecedentes Internacionales 17
1.2.2. Antecedentes Nacionales 21
1.3. Objetivos 21
1.3.1. Objetivo General 21
1.3.2. Objetivos Específicos 21
1.4. Justificación 22
1.5. Hipótesis 24
II. MARCO TEORICO
2.1. Bases Teóricas sobre el tema de investigación 25
2.1.1. Intervención sistémica basada en TBCS 25
2.1.1.1. Terapia familiar sistémica 25
2.1.1.2. Terapia breve centrada en soluciones (TBCS) 27
2.1.1.3. Principios de la Terapia breve centrada en soluciones 29
2.1.1.4. Características de la Terapia breve centrada en soluciones 30
2.1.1.5. Desarrollo de la Terapia breve centrada en soluciones 32
2.1.2. Empoderamiento de la mujer 38
2.1.2.1. Conceptualización de empoderamiento de la mujer 38
2.1.2.2. Dimensiones del empoderamiento de la mujer 39
2.1.2.3. Formas de potencializar el empoderamiento de la mujer 42
2.1.2.4. Barreras en el empoderamiento de la mujer 43
2.1.2.5. Principios del empoderamiento de la mujer 45
III. METODO
3.1. Tipo de investigación 47
3.2. Ámbito temporal y espacial 48
3.3. Variables 48
3.4. Población y muestra 49

3.5. Instrumentos 50
3.6. Procedimientos 52
3.7. Análisis de datos 53
3.8. Consideraciones éticas 53
IV. RESULTADOS
4.1. Resultados generales o sociodemográficos 54
4.2. Resultados específicos 58
4.3. Contraste de hipótesis 65
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 74
VI. CONCLUSIONES 78
VII. RECOMENDACIONES 80
VIII. REFERENCIAS 82
IX. ANEXOS 88

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción de la primera sesión 32
Tabla 2 Descripción de la segunda sesión 34
Tabla 3 Descripción de la tercera sesión 35
Tabla 4 Descripción de la cuarta sesión 36
Tabla 5 Descripción de la quinta sesión 37
Tabla 6 Matriz de operacionalización de la variable 48
Tabla 7 Baremo de interpretación de la escala de empoderamiento 51
Tabla 8 Confiabilidad de la escala de empoderamiento de la mujer 51
Tabla 9 Validación del instrumento 52
Tabla 10 Resultados del Pre-test del empoderamiento de la mujer 58
Tabla 11 Resultados del Pre-test del empoderamiento económico 58
Tabla 12 Resultados del Pre-test del empoderamiento sociocultural 59
Tabla 13 Resultados del Pre-test del empoderamiento legal 59
Tabla 14 Resultados del Pre-test del empoderamiento político 60
Tabla 15 Resultados del Pre-test del empoderamiento psicológico 61
Tabla 16 Resultados del Post-test del empoderamiento de la mujer 61
Tabla 17 Resultados del Post-test del empoderamiento económico 62
Tabla 18 Resultados del Post-test del empoderamiento sociocultural 63
Tabla 19 Resultados del Post-test del empoderamiento legal 63
Tabla 20 Resultados del Post-test del empoderamiento político 64
Tabla 21 Resultados del Post-test del empoderamiento psicológico 65
Tabla 22 Contraste de hipótesis general 66
Tabla 23 Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para hipótesis general 66
Tabla 24 Contraste de la primera hipótesis especifica 67
Tabla 25 Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la primera hipótesis especifica 68
Tabla 26 Contraste de la segunda hipótesis especifica 68
Tabla 27 Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la segunda hipótesis especifica 69
Tabla 28 Contraste de la tercera hipótesis especifica 70

Tabla 29 Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la tercera hipótesis especifica 70
Tabla 30 Contraste de la cuarta hipótesis especifica 71
Tabla 31 Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la cuarta hipótesis especifica 72
Tabla 32 Contraste de la quinta hipótesis especifica 72
Tabla 33 Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la quinta hipótesis especifica 73

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Diseño de la investigación 47
Figura 2 Técnica de muestreo aleatorio simple (MAS) 50
Figura 3 Edad de las participantes 54
Figura 4 Estado civil de las participantes 55
Figura 5 Tiempo de trabajo de las participantes en el fundo 55
Figura 6 Nivel de instrucción de las participantes 56
Figura 7 Responsabilidad económica en el hogar de las participantes 57

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo determinar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para lograr el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021. La investigación fue de tipo aplicativo, enfoque cuantitativo y diseño cuasiexperimental; contando con una población de 800 mujeres obreras que trabajan en un Fundo de Ica, obteniendo una muestra de 260 participantes mediante el muestreo aleatorio simple. La técnica de recolección fue la encuesta y el instrumento aplicado fue la Escala de Empoderamiento de la Mujer. Los resultados obtenidos fueron positivos en torno a la intervención para el empoderamiento de la mujer pasando de un predominante nivel regular en el pre test para ambos grupos a un nivel entre regular y alto para el grupo experimental en el post test, en cambio el grupo control mantuvo el nivel regular de forma notoria. Concluyendo que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento de la mujer obrera con un valor de $p < 0,05$ que permitió aceptar la hipótesis alterna, evidenciándose un impacto positivo de la intervención pasando el grupo experimental de un promedio de 134,01 en el pre test a 141,97 en el post test.

Palabras claves: intervención sistémica, terapia breve, empoderamiento, mujer.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the effectiveness of the systemic intervention based on the TBCS to achieve the empowerment of working women on a farm in the city of Ica during the period 2021. The research was of an application type, quantitative approach and quasi-experimental design. ; counting on a population of 800 working women who work on a farm in Ica, obtaining a sample of 260 participants through simple random sampling. The collection technique was the survey and the instrument applied was the Women's Empowerment Scale. The results obtained were positive regarding the intervention for the empowerment of women, going from a predominantly regular level in the pre-test for both groups to a level between regular and high for the experimental group in the post-test, while the control group It maintained the regular level in a noticeable way. Concluding that the application of the systemic intervention based on the TBCS significantly improves the empowerment of working women with a value of $p < 0.05$ that allowed the acceptance of the alternative hypothesis, evidencing a positive impact of the intervention, passing the experimental group from an average from 134.01 in the pre-test to 141.97 in the post-test.

Keywords: systemic intervention, brief therapy, empowerment, woman.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción y formulación del problema

En la sociedad peruana se hace necesario intervenir en la realidad particular de aquellas mujeres que siendo trabajadoras y aportando a la economía del hogar aún no son vistas como personas autónomas con libertad de pensamiento y decisión dentro de sus hogares y entorno social. Esto debido a una formación tradicionalista, machista y con desigualdad de oportunidades, lo cual se evidencia claramente en el acceso a la educación, la diferencia en el sueldo, los cargos que ocupan en una empresa, etc (Plaza, 2023).

Las familias tienen mucha responsabilidad en la falta de empoderamiento de las mujeres, ya que cuando estas son niñas las forman con muchas restricciones y las obligan a atender a los hermanos menores y a los padres. Además, las crían muy sumisas, aconsejándoles a que deben obedecer en todo al padre y algún día a la pareja o esposo (Ruiz-Bravo et al., 2018). Esta formación hace que las mujeres presenten una baja autoestima, poco poder de decisión, sean dependientes del varón, en ocasiones, hasta asuman el maltrato de la pareja como algo normal.

La situación de las mujeres trabajadoras que a pesar de esforzarse siguen en desventaja frente a la posición del varón, se hace más notorio en las áreas rurales donde la mujer debe asumir varias funciones sin el apoyo de la pareja. Pues deben trabajar en el campo, encargarse de la crianza de los hijos, asumir solas las tareas del hogar, llegando al punto de la resignación y conformidad, esto quiere decir, que no tienen aspiraciones de crecer personal, profesional o socialmente. En tal sentido, las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres, para poder salir adelante y esta situación ha quedado demostrado antes y después de la pandemia, solo durante el desarrollo de esta la brecha salarial se acorto en 8 %; aunque después se fue recuperando el ritmo prepandemia, donde

los hombres son más requeridos y remunerados en los trabajos (Beltrán, 2023).

El siglo XXI en que vivimos debe caracterizarse por el cambio, por una sociedad más justa, donde hombres y mujeres compartan roles en el hogar y tengan las mismas oportunidades de desarrollo. Al respecto, el Perú es uno de los países miembros suscrito a la (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015) que firmo el compromiso de cumplir la Agenda para el Desarrollo Sostenible al 2030, debiendo velar por el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, siendo el ODS 5 aquel que promueve "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas", visto como una necesidad para el desarrollo y crecimiento social con equidad.

El ODS 5 se planteó a nivel de la ONU precisamente debido al análisis de la realidad de muchos países donde la desigualdad de oportunidades es notoria para el género femenino, pues aún son las mujeres un grupo relegado que no tiene mucha participación social. Además, también se identificó un bajo número de mujeres que ocupan cargos políticos o puestos importantes dentro de una empresa, esto debido a que tienen menos oportunidades de acceder a la educación superior.

A nivel social, donde tiene injerencia en un primer plano la familia, la escuela, las instituciones sociales, la comunidad, las empresas, deben orientar sus esfuerzos a crear oportunidades para el desarrollo de las mujeres, pues ellas también merecen participar activamente en la sociedad y tener oportunidad de acceder a una educación superior de calidad. Las mujeres son un grupo importante que muchas veces son la cabeza del hogar y de ellas depende el bienestar de los demás miembros, por eso deben empoderarse y sentirse satisfechas de sus logros. Dicho empoderamiento es posible en la medida que la familia se concientice y fortalezca la autoestima de las hijas mujeres, les den apertura de escucha a las ideas que están tienen y les permitan adoptar decisiones libremente en la medida que van creciendo, todo esto con la finalidad de vencer estereotipos machistas.

Forstner (2013), afirma que el empoderamiento de las mujeres que participan en microempresas en el contexto peruano, (…), la motivación para participar reside en tener un mayor incentivo económico que les permitan el ingreso "seguro" a la economía del hogar para adoptar decisiones para el bienestar de sus miembros. Además, un efecto psicológico positivo del trabajo que estas desarrollan influye positivamente en la autoestima de las mujeres, al representar una oportunidad para no depender económicamente de sus parejas.

Al respecto, las mujeres que perciben un ingreso económico a diferencia de aquellas que no lo tienen, adquieren una mayor seguridad en sí mismas y buscan progresar por sus propios medios sin esperar el apoyo del hombre. En cambio, las mujeres que son dependientes económicamente de la pareja suelen ser sumisas y les cuesta adoptar decisiones sin que estas sean aprobadas primeramente por el varón. También existe el caso de las mujeres que a pesar de trabajar no son autónomas, pues psicológicamente son dependientes de las decisiones de la pareja y hasta dejan que estos administren el ingreso económico que perciben por su trabajo.

La intervención sistémica está orientada a la comprensión del problema sobre todo de aquellos que son construidos social e intersubjetivamente. Para esta perspectiva, la intersubjetividad se relaciona con las situaciones en las que dos o más personas están de acuerdo en estar experimentando el mismo fenómeno. Sin embargo, la comprensión de los fenómenos se genera siempre y cuando se establezcan actos comunicativos en los cuales se construyan nuevos significados (Anderson y Goolishian, 1998).

La intervención sistémica permite incluir a diferentes grupos sociales de interés con que se relacionan las mujeres en su diario vivir, considerando el rol que juegan estos grupos para la adecuada inclusión y participación de la mujer dentro de la sociedad. Las mujeres pertenecen a una familia, con la cual conviven y adoptan creencias y modelos de comportamiento, a su vez son trabajadoras de una empresa de quien esperan oportunidades

de crecimiento, como una función de responsabilidad social que debe proyectar las instituciones. En este caso particular, se centra el estudio en la situación de las mujeres obreras de un Fundo de la ciudad de Ica, que alberga un promedio de 800 trabajadoras dedicadas a labores de la agricultura.

Debido a que las mujeres obreras representan un alto número en el personal del fundo y que se evidencia la dedicación hacia el trabajo así como las múltiples funciones que estas desarrollan en su día a día, madrugando muy temprano para ir a trabajar al campo, dejando los alimentos preparados para sus hijos, regresando después de su jornada laboral a hacerse cargo de las obligaciones del hogar, en algunos casos debiendo atender a los padres de edad avanzada, la atención a la pareja, entre otras actividades; es que se considera que se debe fortalecer el empoderamiento en las mujeres porque ellas también tienen derecho a desarrollarse y no deben asumir toda la carga sin pensar en su bienestar personal.

Las mujeres obreras debido al desconocimiento de sus derechos, a una actitud sumisa, a la falta de oportunidades de desarrollo, no asumen con autonomía la dirección de su vida, lof cual en muchas ocasiones hace que sean víctimas de maltrato y abuso, sin dar a conocer los hechos. Por esta razón es que se hace necesario fortalecer el empoderamiento en las mujeres, a través de la intervención sistémica basada en la Terapia breve centrada en soluciones (TBCS), la cual es muy práctica y puede conllevar a resultados efectivos, dado que de ellas mismas saldrá la propuesta de solución a sus problemas que le impiden en estos momentos asumir una actitud independiente.

La situación de la mujer en la región Ica presenta en el área de educación una tasa de analfabetismo mayor en 2% con relación a los hombres, evidenciando que el género femenino se encuentra en desventaja respecto al género masculino. Respecto al ámbito laboral, la población económicamente activa (PEA) mostro mayor participación de los hombres en el mercado laboral con 80.8%; mientras que las mujeres tuvieron una

participación de 63%, superando en un poco más de 3% la actividad laboral en el área rural que en el área urbana. A pesar de que se registró entre los periodos 2015-2019, un incremento de actividad laboral de 7.7% en las mujeres de Ica, aun así, sigue siendo menor su presencia en el mercado laboral en comparación a los hombres (Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ica, 2020). Dicho fenómeno social se da frecuentemente por una mayor dedicación de las actividades domésticas por parte de las mujeres lo cual demanda bastante tiempo y reduce las oportunidades en el mercado laboral.

Los últimos hechos suscitados a raíz del paro agrario ocurrido en el mes de diciembre del 2020, demuestra que las mujeres dedicadas a este trabajo tienen una significativa participación, aunque en menor número que los hombres. Ellas también se involucran en las protestas y manifestaciones por alcanzar mejores beneficios, solicitando al estado la modificación de la Ley de promoción agraria con la finalidad de mejorar su calidad de vida (Centro Peruano de Estudios Sociales, 2020). Precisamente dicha necesidad de obtener mayor reconocimiento por el trabajo agrícola que realizan surgió en el departamento de Ica, lugar donde se ubica el Fundo, jugando un rol activo las mujeres que laboran para esta empresa y los demás ubicados en el área geográfica, asumiendo un rol activo en la sociedad que por años les fue limitado en sus hogares y la comunidad.

La terapia breve centrada en soluciones parte de la premisa que todas las personas cuentan con las fuerzas y recursos necesarios para cambiar, es decir, que pueden utilizar todos los elementos que tengan a la mano para afrontar sus problemas actuales (Selekman, 1996). En tal sentido, las mujeres deben reflexionar sobre sus puntos fuertes y emplearlo como herramientas para su desarrollo personal, pensando en su bienestar; buscando el soporte del entorno social para su crecimiento y consecuente empoderamiento, a su vez, es necesario que reconozcan sus puntos débiles para trabajar en su superación.

A partir del análisis de la realidad problemática de las mujeres obreras de un Fundo

de la ciudad de Ica es que se propone como formulación del problema, las siguientes interrogantes a ser despejadas en el desarrollo de la presente investigación:

1.1.1. Problema General

¿Cuál es la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS en el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021?

1.1.2. Problemas Específicos

P1: ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021?

P2: ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021?

P3: ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento legal de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021?

P4: ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento político de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021?

P5: ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Internacionales

Mendoza (2019), realizo un estudio experimental con el objetivo de determinar la eficacia de un Plan de intervención psicológico basado en la Terapia breve centrada en soluciones para tratar adolescentes que presentaban indicadores depresivos en la ciudad de Loja en Ecuador. La muestra estuvo constituida por 15 estudiantes diagnosticados con trastornos depresivos de la Unidad Educativa Fiscomisional San Francisco de Asís de la ciudad de Loja, con quienes se trabajó la intervención de TBCS (1 sesión para padres de familia, 1 sesión para docentes y 4 sesiones para los estudiantes), además se les aplico el Inventario de depresión de Beck. Concluyendo que existe una disminución entre el promedio del pre-test y el post-test, lo que determina que disminuyeron los indicadores depresivos a partir de la intervención de TBCS.

Pérez (2018), desarrollo un estudio cualitativo con la finalidad de comprobar la efectividad de la Terapia Breve Centrada en Soluciones en una adolescente insegura en si misma (Autoestima) en la ciudad de Bucaramanga en Colombia. La participante del estudio recibió siete sesiones de TBCS de una duración de 45 minutos por cada sesión y se sometió a entrevistas semiestructuradas. Concluyendo que la Terapia breve centrada en soluciones mostró resultados positivos en cuanto al nivel de aceptación que la consultante puedo adquirir, disminuyendo el malestar emocional, mejorando la calidad de vida y las relaciones sociales en su entorno.

Candelaria et al., (2016), realizaron un estudio cuasiexperimental con el propósito de evaluar los resultados de una intervención para aumentar la adherencia terapéutica en mujeres con sobrepeso y obesidad por medio de la entrevista motivacional y la terapia breve centrada en soluciones cognitivo-conductuales. La muestra estuvo representada por 16 mujeres con sobrepeso u obesidad que llevaban un tratamiento reducir de peso, divididas en

dos grupos (grupo experimental 10 y grupo control 6), a quienes se le aplico cuestionarios para medir la adherencia terapéutica. Concluyendo que la intervención favoreció el incremento o bien el mantenimiento de la adherencia terapéutica, mientras que la falta de intervención se relaciona con su disminución. Por ello, es necesario complementar el programa nutricional con el apoyo psicológico y de otros profesionales, como el trabajador social, para promover el apoyo a las pacientes a fin de alcanzar mejores resultados.

Godínez (2016), desarrollo un estudio cualitativo con el propósito de identificar los factores que determinan el empoderamiento de las mujeres en el sector económico en el municipio de Santa Catarina desde su perspectiva. La muestra estuvo conformada por veinte mujeres del municipio de Santa Catarina en Nuevo león las cuales eran madres (10 mujeres jefas de familias que reciben apoyo del municipio y 10 mujeres que tiene un negocio propio), las cuales pasaron por una entrevista. Concluyendo que existe interés de las mujeres del Municipio de Santa Catarina por participar en la economía del hogar además se observa un cambio en los roles de género dentro del hogar, ya que cada día la mujer está ocupando un lugar importante en la toma de decisiones dentro del hogar.

Labrador (2016), realizo una investigación cualitativa basada en la revisión bibliográfica, con la finalidad de identificar y describir las estrategias de intervención que ofrece la Psicología para facilitar la salida de la situación de VG y el empoderamiento. En el estudio se enfocó en la revisión de 18 artículos de fuentes confiables que trataban del tema en cuestión. El análisis realizado determino que la salida de la VG como un proceso de empoderamiento supone romper con las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, haciendo que estas últimas puedan recorrer un camino hacia su propia liberación. Por otro lado, son necesarias intervenciones a nivel organizacional, por ejemplo, desde las escuelas para que se potencie la educación en igualdad lo cual permite prevenir la VG desde las primeras relaciones afectivas.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Bolaños (2019), realizó un estudio básico descriptivo con el propósito de determinar el nivel de empoderamiento femenino de las trabajadoras obreras de la Unidad de Residuos Sólidos, Municipalidad Provincial de Huaura-Huacho 2019. La muestra estuvo conformada por 64 mujeres obreras de la Municipalidad Provincial de Huaura, a quienes se les aplico un instrumento para medir el Empoderamiento de la Mujer-IMEM. Los resultados determinaron que el nivel de empoderamiento de las trabajadoras obreras es de nivel medio a alto, respecto al factor de participación de las trabajadoras obreras, es alto por lo que son mujeres líderes activas, emprendedoras y autosuficientes. Mientras que en relación a la independencia, las trabajadoras obreras muestran un nivel medio a bajo, por guardar un cierto grado de dependencia, ya sea para con su familia o con las otras personas.

Lizarzaburu (2018), desarrollo un estudio descriptivo con la finalidad de determinar el nivel de empoderamiento de Mujeres en estado de vulnerabilidad, con y sin participación en un Programa Social, provenientes de asentamientos humanos del distrito de Chorrillos, año 2018. La muestra estuvo conformada por 87 mujeres (40 que participan en un programa de una ONG y 47 no participan en ningún programa) entre las edades de 20 a 50 años, a quienes se les aplico un cuestionario de empoderamiento en mujeres. Estableciendo como conclusión que el nivel de empoderamiento que predomina es alto, con un 67.50% en mujeres en estado de vulnerabilidad, con participación en un Programa Social; en comparación a las mujeres que no participan de un programa, quienes reflejan un 4.30% en ese nivel, determinándose que una mujer que tiene la oportunidad de pertenecer a un Programa Social puede ser capaz de exponencial sus habilidades y empoderarse.

Vásquez (2016), desarrolló una investigación experimental con el propósito de determinar la eficacia de la Terapia Centrada en Soluciones en el mejoramiento de la

socialización de los alumnos de nivel secundario de la Institución Educativa Particular "Libertad" del distrito de Trujillo. La muestra estuvo constituida por 35 estudiantes entre 11 a 17 años, los cuales recibieron 6 sesiones de TBCS de forma semanal; aparte se les aplicó un cuestionario que mide la socialización BAS-3 (pretest y postest). Obteniendo como resultado que el desarrollo de la Terapia centrada en soluciones mejoró significativamente la socialización de los adolescentes de nivel secundaria de la IEP "Libertad", ya que el valor de T fue de 8,6 > 1,8595, en un nivel de confianza del 0.05.

Quiñones (2017) desarrolló un estudio experimental, el cual tuvo como objetivo demostrar que la estrategia de intervención tiene efecto en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017, según momentos y grupos de estudio. La muestra estuvo constituida por 88 mujeres (44 del grupo experimental y 44 del grupo control), a quienes se les aplico la Escala de empoderamiento de la mujer y el Cuestionario de violencia de pareja. Los resultados determinaron que en el grupo experimental después de la post intervención se obtuvo rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja. Además, se comprobó que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento de la dimensión económica, familiar y sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja.

Quispe (2016), desarrollo una investigación cualitativa con el objetivo de indagar el impacto del empoderamiento en un grupo de mujeres de Manchay a partir de su entrada a un proyecto de tejido. La muestra estuvo representada por ocho mujeres que forman parte del proyecto durante más de tres años, a quienes para fines del estudio se les aplico una entrevista semiestructurada. Concluyendo que, en relación al empoderamiento individual, de acuerdo a lo afirmado por las mujeres se determina que el trabajo doméstico no

remunerado y otros trabajos informales que realizan resulta poco favorecedor para su empoderamiento. Mientras que, en relación al empoderamiento colectivo, las mujeres han participado en más de un espacio ya sea institucional (ONG) o de organización de base, por tanto, se concluye que el empoderamiento, al ser un objetivo y un medio al mismo tiempo, puede forjarse desde distintos ámbitos siendo las redes comunitarias un gran aporte para su desarrollo.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para lograr el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

O1: Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

O2: Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

O3: Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento legal de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

O4: Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento político de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

O5: Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

1.4. Justificación

La presente investigación se justifica en las demandas sociales que se tiene hoy en día, a nivel mundial y en nuestro contexto nacional, donde se hace necesario resaltar la presencia de la mujer dentro de la sociedad. Para esto se requiere del empoderamiento de las mujeres, quien deben jugar un rol más activo, en las decisiones de su comunidad, dentro de sus propias familias, en el entorno político y otras esferas que desde siempre fueron centralizadas en las decisiones del hombre, relegando la participación del sexo femenino.

Los organismos internacionales han analizado y determinado que, en muchos países del mundo, aún las mujeres siguen siendo vistas como simples amas de casa, relegadas a las tareas del hogar, el cuidado de la familia, con menores oportunidades de acceder a una educación superior, aparte de sufrir diferentes tipos de violencia. Como ejemplo en nuestro país, suele ser común los casos de violencia hacia la mujer ya sea física, psicológica o en grados extremos el feminicidio, todo esto porque ellas callan el maltrato desde el principio y cuando reaccionan es a veces demasiado tarde. Por tal razón resulta necesario trabajar a favor del empoderamiento de la mujer a través de una terapia efectiva como la basada en soluciones.

En tal sentido es importante fortalecer el empoderamiento de la mujer en la sociedad, para que asuman una actitud de respeto por su integridad, luchando por tener las mismas oportunidades que los varones para salir adelante, formando mujeres líderes que se involucran en los asuntos importantes de su entorno social. Por dicha razón se justifica el desarrollo de la presente investigación en las siguientes líneas de acción:

1.4.1. Justificación Teórica:

El presente trabajo permite ampliar los fundamentos teóricos acerca de la terapia sistémica en su enfoque de Terapia breve centrada en soluciones (TBCS) y el empoderamiento de la mujer contribuyendo así al conocimiento científico. Dado que el tema de empoderamiento en la mujer denominado como tal es un tema que ha cobrado importancia en los últimos años, el cual requiere ser profundizado en su estudio y se recurre a la revisión de distintas fuentes bibliográficas para extraer la información más relevante y actualizada para ser socializada con los grupos de interés.

1.4.2. Justificación Práctica:

El desarrollo de este estudio contribuye al desarrollo personal, social y familiar, de las mujeres obreras, para que asuman un rol activo y una conducta autónoma en los diferentes entornos en donde interactúa. Debido al desarrollo de una intervención sistémica con un grupo significativo de ellas, se espera un cambio de actitud y concientización del entorno familiar próximo para que las mujeres adquieran seguridad en sí mismas y asuman un rol social activo en su comunidad. En tal sentido se busca un beneficio directo en el grupo intervenido en aras de la mejora de su participación social y su calidad de vida.

1.4.3. Justificación Metodológica:

Este estudio constituye un aporte metodológico, dado que se realiza el diseño de un instrumento original que mide el empoderamiento de la mujer, que consta de validez y confiabilidad. En tal sentido, es un aporte instrumental para otros investigadores que decidan investigar el tema en cuestión adopten la utilización del instrumento elaborado, el cual cumple los criterios de fiabilidad.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

1.5.2. Hipótesis específicas

H1: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

H2: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

H3: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento legal de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

H4: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento político de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

H5: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

II. MARCO TEORICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. Intervención sistémica basada en TBCS

2.1.1.1. Terapia familiar sistémica

La terapia sistémica constituye una manera de psicoterapia que emplea las herramientas, habilidades y capacidad del individuo, lo cual le contribuye al buen desenvolvimiento y dirección de su potencial como la creatividad para resolver dificultades. Además, la terapia sistémica conduce al fortalecimiento de la idea que las personas se dañan a consecuencia de la creación de una realidad desfavorable, por ello, el objetivo principal de esta terapia es contribuir al desarrollo de realidades más convenientes para hallar solución a los conflictos personales (Bertalanffy, 1992).

El paradigma de la terapia familiar sistémica postula que ni los individuos ni sus problemas o conflictos existen en un vacío, sino que ambos están estrechamente vinculados a sistemas recíprocos más amplios, siendo el principal la familia (Ochoa, 1995, p. 9). Dicho modelo establece que la terapia debe estar centralizada en ayudar a la mejora de las relaciones familiares, pues esta es el origen de los problemas que presentan sus integrantes. En tal sentido, las técnicas y procesos que desarrolle el profesional calificado deben orientarse al cambio de actitudes o conducta en los integrantes del entorno familiar, para tener relaciones más sólidas y constructivas, reduciendo paulatinamente hasta eliminar aquella conducta negativa que causa incomodidad y malestar en algunos de los integrantes.

La terapia familiar sistémica es concebida como un proceso de acompañamiento a las personas en sus dificultades para encontrar alternativas a las mismas. Esta forma de trabajo psicoterapéutico requiere la adopción de una nueva manera de ver el mundo y lo que sucede en él, a través de la integración del enfoque sistémico (Ortiz, 2008, p. 13). La

afirmación anterior implica que en esta terapia el especialista sigue de cerca la problemática del cliente, considerando los vínculos con su entorno más cercano a fin de establecer soluciones en común.

Este tipo de terapia la cual adopta un modelo sistémico, integra el aporte de diferentes disciplinas desde un panorama teórico, entre las cuales se destaca la teoría general de sistemas, comunicación pragmática, psicoterapia familiar y la cibernética. Además, relaciona la problemática familiar con otros entornos en el que interactúa para explicar las causas del problema y así buscar la solución más pertinente, siempre desde una óptica de ayudar a encontrar el desarrollo armonioso del cliente o consultante

Toda familia pertenece a un sistema más grande que es el sistema social, de donde adopta costumbres, valores, estilos de vida, creencias, entre otros patrones culturales que van a influir en las relaciones del núcleo familiar, por eso, esta terapia familiar sistémica analiza la dinámica familiar constante para abordarla directamente en búsqueda del bienestar de sus miembros y la mejora de su calidad de vida.

La denominación terapia familiar sistémica incluye el concepto de sistema porque se compone de un conjunto de personas, relacionadas entre sí, que forman una unidad frente al medio externo (Ochoa, 1995). En tal sentido, las familias establecen relación con el barrio, la comunidad, los amigos, las asociaciones, la escuela, etc. La terapia familiar sistémica debe abordar el comportamiento de los integrantes del núcleo familiar según la influencia de cada subsistema, como por ejemplo el subsistema conyugal, el subsistema parental o el subsistema fraternal.

Dentro de la terapia familiar sistémica se encuentran terapias más específicas que se emplean para abordar los problemas como la terapia breve centrada en soluciones, terapia estratégica, terapia estructural, entre otras. La intervención sistémica que adopte el

especialista dependerá de la evaluación del consultante y la profundidad del problema.

2.1.1.2. Terapia breve centrada en soluciones (TBCS)

Steve fue el impulsor de este enfoque terapéutico, desde 1978 en su trabajo Brief Family Center de Milwaukee, planteando un enfoque de terapia orientada a la solución eficaz de los problemas que presenta el individuo en su entorno inmediato. Su forma de evaluar está totalmente sesgada por una intención clara de favorecer aquellas condiciones que faciliten el cambio, debido a lo cual durante la entrevista emplean el mayor tiempo en conocer cuáles son las situaciones en que la conducta problemática no aparece o es controlada por los consultantes, antes que centrarse en las causas que la originan (Ochoa, 1995).

La terapia breve se sitúa específicamente en el presente, emplea herramientas terapéuticas en un tiempo más corto y su propósito es el cambio del patrón conductual a gran escala o nivel profundo (Hewitt y Gantiva, 2009). Dicha terapia se caracteriza evidentemente por generar resultados rápidos en los problemas del individuo, en base al cambio de actitud y comportamiento para vivir con bienestar. Además, este tipo de terapia se enfoca en incrementar la autoeficacia y la motivación para el cambio, así como la empatía y la alianza terapéutica, empleando técnicas de escucha reflexiva que le permiten al consultante o participante, identificar cómo, cuándo y por qué podría cambiar (Miller y Rollnick, 2002). Por tanto, dicha terapia insta a la reflexión de las razones que justifican los cambios significativos en la vida de una persona, pensando en los beneficios que implica para su normal desarrollo.

La TBCS se enfoca en el aquí y ahora, desestimando las causas que originan el problema, centrándose en las propuestas que deben salir del participante sobre la manera de

cambiar su realidad para conseguir el bienestar personal. Implica dejar ir, dejar pasar las experiencias negativas que provocaron insatisfacción para abrir paso a un nuevo futuro basándose en soluciones prácticas; solo así se alcanzará el éxito, la felicidad, la paz interior y el crecimiento personal.

En tal sentido la terapia centrada en soluciones conduce a una reflexión por parte del consultante, acerca de su situación actual y la proyección de cómo quisiera verse en un tiempo próximo, para pasar a establecer las estrategias de solución que le permita un cambio de vida y alcanzar su bienestar personal (Guerri, 2023). Este tipo de terapia aborda directamente el problema y permite que el participante tenga un mayor control sobre sí mismo, visionando su desarrollo personal en un futuro próximo en el marco de ambiente adecuado y saludable.

De acuerdo a Hewitt y Gantiva (2009), la terapia breve debe ayudar a los participantes a comprender que ellos originan sus problemas emocionales y conductuales incitados por sus propias creencias; en consecuencia, solo ellos pueden cambiarlos. Por esto, deben fijarse metas y encontrar razones para modificar o interrumpir sus comportamientos problema e identificar las situaciones con mayor probabilidad de presentar la conducta problema, para desarrollar estrategias que les permita enfrentarse a ellas (p. 167).

Al respecto, la TBCS permite la introspección y análisis profundo en el individuo o consultante, quien debe identificar las situaciones que le conlleva a adoptar un comportamiento negativo definido, el cual no le ayuda a crecer personalmente o familiarmente, para que a partir de dicho diagnóstico pueda asumir compromisos de cambio, basado en la automotivación y mejora del autoconcepto. Dicha actitud le permite afrontar asertivamente cualquier reto, problema, de manera que visualiza el futuro como una oportunidad de cambio en su vida.

2.1.1.3. Principios de la Terapia breve centrada en soluciones

La terapia breve centrada en soluciones es diferente de otros enfoques de tratamiento. Es un modelo basado en las competencias y recursos personales del individuo, lo cual minimiza el énfasis en fracasos y problemas del pasado, y en su lugar, se enfoca en las fortalezas y sus previas o futuras experiencias exitosas. El punto de partida para trabajar la TBCS proviene desde lo que la persona entiende de su preocupación o situación actual y sobre aquello que quisiera cambiar. Los principios básicos de la terapia breve centrada en soluciones son (González y Camarena, 2013):

- ✓ Se basa en la construcción de soluciones más que en la resolución de problemas.
- ✓ El enfoque terapéutico debe ser el futuro deseado del cliente en lugar de los problemas del pasado o los conflictos actuales.
- ✓ Se anima a la persona a aumentar la frecuencia de comportamientos útiles actuales.
- ✓ No hay problema que ocurra todo el tiempo. Hay excepciones, es decir, momentos en los que el problema pudo haber sucedido y no sucedió. Esta información puede ser utilizada por la persona y el profesional para co-construir soluciones.
- ✓ Los profesionales ayudan a la persona a encontrar alternativas a los patrones actuales no deseados relacionados con la conducta, la cognición y la interacción que están dentro del repertorio de la persona, o bien pueden ser co-construidos en conjunto por los profesionales y las personas.
- ✓ A diferencia de las intervenciones de desarrollo de habilidades y la terapia de comportamiento, el modelo asume que ya existen comportamientos que son soluciones para la persona.
- ✓ Se afirma que los pequeños incrementos de cambio conllevan a grandes incrementos de cambio.

- ✓ Las soluciones de la persona no están necesariamente relacionadas directamente con los problemas identificados por ella misma o el profesional.
- ✓ Las habilidades de conversación que el profesional requiere para invitar a la persona a construir soluciones son diferentes a las habilidades necesarias para diagnosticar y tratar los problemas.

2.1.1.4. Características de la Terapia breve centrada en soluciones

Hewitt y Gantiva (2009), describen las características de la terapia breve centrada en soluciones, las cuales se especifica en lo siguiente:

a) Terapia de tiempo limitado y corta duración: se desarrolla en un máximo de cinco sesiones de cuarenta y cinco a sesenta minutos. El seguimiento realizado al número de sesiones a las que asisten los consultantes, evidencia que la mayoría de las personas abandonan los procesos terapéuticos relativamente en poco tiempo. Tomando esto en consideración, en el momento de planificar un tipo de terapia es más realista partir del número de sesiones a las que la mayoría de las personas asiste, con el fin de evitar una interrupción prematura. Por otra parte, fijar una meta en un marco temporal como parte del proceso terapéutico aumenta la motivación del consultante y evita su pasividad y dependencia. Adicionalmente, por su corta duración y menor costo, muchos usuarios de los servicios de salud y psicología pueden ser sus beneficiarios, pues está disponible para un mayor número de personas y puede adaptarse a las necesidades de los clientes. Igualmente, pueden utilizarse para proveer atención inmediata a clientes que se encuentran en listas de espera para ingresar a programas especializados, como un tratamiento inicial para usuarios de riesgo y como complemento a intervenciones psicológicas más extensas (Sánchez y Gradolí, 2002).

b) La terapia breve se centra en el presente más que en la historia de la persona:

si bien tiene en cuenta el pasado como dato referencial, enfatiza en el presente y se orienta hacia el futuro, donde realmente se va a desempeñar el individuo. El pasado es importante, pero es algo que ya pasó; es en el presente y en el futuro donde se pueden aplicar los cambios logrados. Guerri (2023) señala que los cambios de orientación en la conducta permiten dejar atrás los conflictos e insatisfacciones con aspectos de la vida del individuo que no le beneficiaban.

c) La terapia breve pretende incrementar la motivación y disponibilidad hacia el cambio*:* los consultantes deben motivarse hacia el logro de diferentes metas, esto incrementa su sentido de autoeficacia. Las creencias acerca de la eficacia personal tienen un papel importante en el proceso de cambio comportamental. La finalidad es que los consultantes no solo logren controlar su ambiente, sino sentir el control de sus vidas, es decir, desarrollar un sentido de dominio personal o eficacia. Dicho control se inicia con la formulación de sus propias metas, que no son impuestas por el terapeuta, sino definidas y propuestas por el consultante. Una vez empieza a experimentar éxito en uno o dos aspectos de su vida, el consultante puede plantear expectativas de autoeficacia en otras áreas (Bannink, 2007).

d) La terapia breve trabaja la cognición y la emoción para lograr el cambio: se reconoce que las valoraciones, las expectativas y otros constructos cognitivos desempeñan un papel clave en la emoción; por tanto, se promueve la comprensión de la relación entre los procesos cognitivos y los problemas emocionales, pues está demostrado que los estados anímicos influyen sobre las percepciones que las personas tienen de sí mismas y de los demás (Vogel et al., 2008). De esta manera, a través de la modificación cognitiva, la terapia breve pretende producir cambios emocionales y superar las dificultades internas que interfieren en la disposición de las personas para hacer frente con éxito a sus problemas, exigencias y tensiones de la vida diaria.

e) La terapia breve tiene como objetivo la toma de decisiones y el inicio del cambio comportamental: se lleva al consultante a analizar los pros y los contras de su comportamiento, también las posibles formas de actuar para lograr las metas propuestas y los resultados planeados. Insta a la reflexión del consultante, adquiriendo capacidades resolutivas que le permita adoptar decisiones para su bienestar dentro del grupo familiar, así como un cambio notorio en su conducta.

2.1.1.5. Desarrollo de la Terapia breve centrada en soluciones

La TBCS se lleva a cabo en cinco sesiones, desarrolladas bajo el enfoque del modelo de recursos, modelo del cambio y modelo de cooperación. La intervención grupal se centra en las fases de focalización del problema, la búsqueda de soluciones y la ayuda con respuestas. Entre las técnicas empleadas en la conducción de la TBCS, está el uso de la pregunta del milagro, preguntas de excepción, escalado de preguntas, preguntas de afrontamiento; también apelar a los elogios o halagos, técnicas de externalización, ente otras. El objetivo general del programa de intervención de TBCS se basa en:

"Lograr el empoderamiento de la mujer obrera a través de la resignificación de su rol en la sociedad, aprovechando sus recursos personales y establecimiento de metas".

A continuación, se desarrolla de manera detallada las sesiones de intervención llevadas a cabo bajo un tipo aplicativo, buscando el cambio de comportamiento y actitudes en las participantes que coadyuve al empoderamiento femenino.

Tabla 1

Descripción de la primera sesión

Nombre	Focalización del problema
Objetivo	Identificar los factores que obstaculizan su participación activa en la sociedad

Acciones	- Proyección del video: liderazgo femenino/mujeres emprendedoras peruanas https://www.youtube.com/watch?v=JMbjRyPReXc https://www.youtube.com/watch?v=KkCjxO-E7aE - Se formula las preguntas: ¿Qué opinión tienes del liderazgo ejercido por las mujeres? ¿Qué cualidad consideras más importante para ser una mujer líder? ¿Cuál de las características observadas en los videos consideras que te posees o te identifican? ¿Qué te limita a lograr un empoderamiento total? (la última interrogante lo responden en notas adhesivas y se entrega al asistente, quien lo va pegando en un mural titulado "mis obstáculos son") - Luego se pega un papelote en la pizarra, con el esquema del FODA personal y se explica cómo identificar las características en cada área y el objetivo de esta actividad. Se escribe en el esquema algunas características como ejemplo. - Se entrega el esquema del FODA personal en una hoja bond y también lapiceros. - Se les pide completar cada campo, siendo totalmente sinceras en la especificación de las características. - Se culmina la sesión entonando y bailando la canción "la vida es un carnaval" (respetando el distanciamiento social).
Materiales y recursos	- Equipo multimedia - Notas adhesivas de colores - Papelote - Plumones - Limpia tipo - Ficha FODA - Lapiceros
Participantes	- Trabajadora social - Psicóloga - Asistentas de trabajo social - Mujeres obreras
Tiempo	60 minutos
Evaluación/Tarea	- Se les entrega encuesta breve de satisfacción del taller - Se les pide traer ideas para la siguiente sesión sobre cómo podrían mejorar su liderazgo personal para dejar huella en su entorno.

Tabla 2

Descripción de la segunda sesión

Nombre	Buscando soluciones se vencen barreras
Objetivo	Establecer soluciones efectivas y concretas para vencer la falta de participación social
Acciones	- Se presenta el video: Violencia de Género en el Perú. https://www.youtube.com/watch?v=sIbtCCJQWe8 - Se pregunta: ¿Alguna vez has sido víctima de maltrato? ¿Cómo afecta la violencia física y/o psicológica al desarrollo de la mujer? ¿Qué soluciones propondrías para erradicar la violencia en tu entorno? - Se explica las razones más comunes que impiden el desarrollo y crecimiento de la mujer en diferentes ámbitos. Se promueve la lluvia de ideas para que participen activamente, se anota puntos claves en la pizarra acrílica. - Proyección del video: ¿Cómo ser una mujer empoderada? https://www.youtube.com/watch?v=L304Vjdj1pA - Se formula las preguntas: ¿Cuáles son los pilares para ser una mujer empoderada? ¿Cuál de todos es el más importante y por qué? ¿Qué impacto tiene el empoderamiento de la mujer en su entorno familiar, social y laboral? ¿En qué situaciones has ejercido el empoderamiento? - Se les pide escribir una frase motivadora que les haga sentir empoderadas (vivir en armonía con su entorno) - Finaliza la sesión entregándoles un esquema en formato A4 donde colocan las propuestas (notas adhesivas) para alcanzar su empoderamiento en el contexto familiar, comunal y social.
Materiales y recursos	- Equipo multimedia - Notas adhesivas de colores - Pizarra - Plumones de pizarra - Ficha de propuestas de soluciones - Lapiceros
Participantes	- Trabajadora social - Psicóloga - Asistentas de trabajo social - Mujeres obreras
Tiempo	60 minutos
Evaluación/Tarea	- Se les entrega una encuesta breve de satisfacción del taller - Se les pide pensar en sus mejores cualidades que le hayan dado

	buenos resultados para la resolución de conflictos

Tabla 3

Descripción de la tercera sesión

Nombre	Usando asertivamente nuestros recursos personales
Objetivo	Seleccionar los recursos personales que permiten el éxito y crecimiento individual
Acciones	- Proyección del video: Empoderamiento de la mujer https://www.youtube.com/watch?v=U73S9sva9ug - Se formula las preguntas: ¿Qué te parece las expresiones vertidas en el video? ¿Con cuál de las expresiones te identificas? ¿Qué cualidades le dan mejores resultados ante los problemas? - Luego se les entrega una Ficha de la actividad de Autoconcepto: ¿Cómo soy? ¿Cómo me ven?, se procede a escribir sus datos completos en la parte superior se parte por la mitad y la participante solo se queda con el cuadrante que indica ¿Cómo soy?, en donde escribe tres adjetivos que la caracterizan. - La otra mitad se entrega al asistente social que luego lo reparte al azar a otra participante, quien viendo el nombre que le toco, escribirá tres adjetivos que mejor describe a su compañera de trabajo. - Después se recoge la ficha y se le entrega a la compañera a quien corresponde la descripción, para que lo lea en voz alta, así contraste que tan acertada esta en cuanto a sus cualidades personales. - Se entrega la mitad de una hoja de color para que coloquen su compromiso sobre la forma en que empleara sus recursos personales (cualidades) para lograr el empoderamiento. Lo pegan en un mural en forma de árbol. - Culmina la sesión entonando y aplaudiendo al ritmo de la canción "Color esperanza" de Diego Torres (respetando el distanciamiento social).
Materiales y recursos	- Equipo multimedia - Ficha de cuadro del Autoconcepto - Hojas de color - Plumones - Limpia tipo - Mural del árbol
Participantes	- Trabajadora social

	- Psicóloga - Asistentas de trabajo social - Mujeres obreras
Tiempo	60 minutos
Evaluación/Tarea	- Se les entrega encuesta breve de satisfacción del taller

Tabla 4

Descripción de la cuarta sesión

Nombre	Hacia la conquista de nuestras metas
Objetivo	Establecer metas personales a corto, mediano y largo plazo que contribuyan al empoderamiento en los diferentes entornos de interacción
Acciones	- Se comparte en la siguiente frase en pantalla Ecran: "Si quieres alcanzar un objetivo debes verte haciéndolo en tu propia mente antes de lograrlo" - Acto seguido se les pide cerrar los ojos, se les coloca una música de ambientación relajante; mientras se les pide visualizarse cumpliendo su principal meta. (aprox. 5 min.) - Luego se les pide abrir lentamente los ojos y se les pregunta. ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo se visualizaron? ¿Qué sentimientos le despierta pensar en el logro de su meta? - Se les entrega la mitad de un papelote donde colocan tres objetivos (corto, mediano y largo plazo) para fortalecer su empoderamiento, indicando ¿cómo? y ¿cuándo? lo alcanzará. - Luego se les pide dibujarse o diseñar un símbolo que escenifique su logro. El dibujo lo pegan a un lado del papelote con los objetivos. - La sesión finaliza repitiendo en voz alta: "yo puedo", "yo soy", "yo lo lograre" (3 veces). Se les pide un aplauso para ellas mismas.
Materiales y recursos	- Equipo multimedia - Papelote - Hojas de color - Plumones - Limpia tipo - Hoja bond - Lápices 2B
Participantes	- Trabajadora social

	- Psicóloga - Asistentas de trabajo social - Mujeres obreras
Tiempo	60 minutos
Evaluación/Tarea	- Se les entrega encuesta breve de satisfacción del taller - Se les entrega una invitación física para que puedan traer consigo a la última sesión a su pareja, hermano, hijo adolescente o adulto, padre. (solo un familiar del sexo opuesto que sea el más cercano y viva en casa)

Tabla 5

Descripción de la quinta sesión

Nombre	Consolidando el empoderamiento con el apoyo familiar
Objetivo	Sensibilizar y comprometer a los agentes de apoyo social a consolidar el empoderamiento de la mujer
Acciones	- Proyección del video: Participación y empoderamiento de las mujeres https://www.youtube.com/watch?v=eGDoF_kRXSM - Se formula las preguntas al familiar que acompaña: ¿Qué opinión les merece la actitud del esposo? ¿Cómo apoyarían ustedes al logro del empoderamiento de la mujer? ¿Qué opinión tienen del empoderamiento de la mujer en esta época? - Se explica la importancia del empoderamiento de la mujer en el ámbito económico, sociocultural, legal, político, psicológico. Brindando imágenes de mujeres conocidas en nuestro país que han destacado. - Luego se les pide dialogar en pareja (participante y su invitado) para que se sinceren y la participante le diga lo que quisiera hacer y qué apoyo espera de él. Así mismo el familiar dirá qué opina y cuál será su postura. Se les pide que ambos se elogien en base a sus cualidades positivas. - Se le entrega al familiar una tarjeta de cartulina en forma de corazón para que escriba su compromiso de apoyo para con la mujer obrera. Esto se pega en un mural. - Culmina la sesión entonando y bailando en parejas la canción de Celia Cruz “Yo viviré”. - Se les entrega unos presentes significativos que publicitan el empoderamiento de la mujer (tazas con lemas alusivos grabados, lleno de dulces)

Materiales y recursos	- Equipo multimedia - Tarjeta de cartulina - Plumones delgados - Limpia tipo
Participantes	- Trabajadora social - Psicóloga - Asistentas de trabajo social - Mujeres obreras
Tiempo	60 minutos
Evaluación/Tarea	- Se les entrega encuesta breve de satisfacción del taller

2.1.2. *Empoderamiento de la mujer*

2.1.2.1. Conceptualización de empoderamiento de la mujer

El empoderamiento femenino es un término que se viene utilizando desde los años 70 y se entiende como el proceso por el cual las mujeres (…) adquieren una fuerza de voluntad propia que las ayuda a involucrarse más en la toma de decisiones para hacer crecer nuestro país, del mismo modo la participación constante en el desarrollo de su localidad para mejorar su calidad de vida (Bolaños, 2019, p. 28).

Al respecto, en los últimos años el concepto del empoderamiento de la mujer ha cobrado mayor importancia en la sociedad y se atribuye al hecho que las mujeres adquieran autonomía sobre sus actos y sus decisiones. Demostrando libertad de pensamiento y de acción, de manera que se sientan bien consigo mismas y del rol activo que asumen en diferentes entornos.

El empoderamiento de la mujer se entiende como el despliegue de la capacidad de actuar que las mujeres tienen en función de aquello que valoran y tienen razones para actuar en las distintas esferas de la vida social, económica y política (Ruiz-Bravo et al., 2018). Al respecto, el empoderamiento femenino se evidencia en la capacidad resolutiva que demuestran las mujeres frente a situaciones importantes, cobrando notoriedad y siendo un

agente de cambio social.

El empoderamiento es un proceso interno que se inicia dentro de cada persona y que la capacita para auto examinarse, cambiar, crecer y buscar mayor autonomía con lo queda de lado la idea de que es un agente externo el que lo determina (Delgado-Piña et al., 2010). En tal sentido, las mujeres son las propias gestoras de su destino y depende de ellas el rol que quieran jugar en la sociedad, las motivaciones que le conducen a ser líderes y desarrollarse para alcanzar un mejor lugar en sus comunidades responden a actores intrínsecos.

Se define al empoderamiento como el proceso mediante el cual las personas llegan a ser capaces de organizarse para fortalecer su propia autonomía, de manera que hagan valer sus derechos de forma independiente, adopten decisiones propias sin ningún tipo de presión del entorno y puedan controlar los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar la subordinación (Murguialday et al., 2005). Respecto a lo anterior las mujeres empoderadas adquieren su autonomía y adoptan decisiones pensando en su bienestar y el de las demás personas de su entorno, buscando el crecimiento y desarrollo personal.

2.1.2.2. Dimensiones del empoderamiento de la mujer

Malhotra y Schuler (2005) categorizan el empoderamiento de la mujer en cinco categorías o dimensiones, las cuales tienen indicadores claves que se manifiestan en el hogar, en la comunidad y en el contexto social.

a) ***Empoderamiento económico***: el cual se mide por el poder adquisitivo o ingreso económico que pueden llegar a obtener las mujeres por el desarrollo de una actividad profesional, empresarial u oficio. Dicho ingreso les permite tener independencia económica y destinar el dinero en lo que consideran conveniente, lo cual les genera satisfacción. En el

hogar, les permite controlar los gastos y destinar para la canasta familiar, además de que les posibilita adquirir un inmueble o terreno, contribuyen a la manutención familiar, mejoran la casa con los recursos necesarios. A nivel de la comunidad, las mujeres que perciben sus propios ingresos pueden acceder al crédito en dientes instituciones bancarias u similares, tienen participación en organizaciones locales de comercio, acceso al mercado. Y en el contexto social ampliado, el factor económico equivale a buscar y elegir trabajos mejor remunerados, logrando tener una representación en políticas macroeconómicas y en presupuestos estatales.

b) Empoderamiento sociocultural: implica ejercer roles en las asociaciones de su comunidad, participar de las manifestaciones culturales, promover la integración para el desarrollo del entono social en donde vive, en suma, equivale a ejercer una actitud de trasformación social en su medio. En el hogar, implica que las mujeres participen y den su opinión sobre asuntos importantes de la familia, decidan la cantidad de hijos que quieran tener y decidan la forma en que quieren criarlos. En la comunidad equivale a ganar visibilidad en el entorno social inmediato, estableciendo vínculos con redes de soporte fuera de la familia, participando en organizaciones sociales, u otras agrupaciones donde sea reconocida por su buen desempeño. Dentro del contexto social ampliado equivale a acceder a mejores oportunidades de educación, buscando su desarrollo personal, superando las limitaciones culturales por una falta de formación para el trabajo.

c) Empoderamiento legal: este tipo de empoderamiento está relacionado al reconocimiento e identificación de sus derechos en la sociedad. Al respecto, las mujeres deben hacer valer sus derechos, informándose de aquellos que amparan su participación social, también de aquellos que garantizan el respeto de su integridad. El respeto por sus derechos en el hogar se expresa en el respeto y apoyo de los demás miembros de la familia al ejercicio de los derechos de la mujer, como puede ser en el caso de establecer una

denuncia por algún agravio sufrido venga de quien venga. En la comunidad, la mujer tiene el libre derecho de manifestarse públicamente en pro de sus derechos, a través de movilizaciones, asistir a campañas de concientización sobre sus derechos o acceder a plataformas virtuales legales para obtener información.

Finalmente, en el contexto social ampliado se tiene en cuenta el uso del sistema judicial, en búsqueda de la justicia y la compensación por los agravios sufridos, también se evidencia en el acceso a ciertos recursos legales, como: el código civil, código penal, etc.

d) Empoderamiento político: se logra con la participación de la mujer en agrupaciones políticas, cuando asume un cargo político público. Al respecto, partiendo del hogar, se espera que la mujer cuente con el apoyo de sus miembros en las decisiones políticas que adopte. Dentro de la comunidad, las mujeres deben involucrarse en los partidos de representación local, como en el caso de las elecciones municipales, también deben participar libremente en las campañas políticas locales. A nivel del contexto social ampliado, las mujeres deben tener representación en el gobierno regional o nacional, siendo un modelo a seguir para su género.

e) Empoderamiento psicológico: este empoderamiento fortalece el bienestar intrínseco en las mujeres, porque mejora su autoestima, el grado de autoeficacia, su autoconcepto, lo cual les permite sentir más seguridad en sí mismas y se plantean nuevas metas. En el hogar, logra ser escuchada en torno a sus sentimientos, percepciones, no permite que las críticas de los demás le afecten y pide respeto por sus ideas. En la comunidad, las mujeres profundizan su grado de concientización sobre las injusticias y expresan libremente su postura para sentirse bien consigo mismas; mientras que a nivel del contexto social ampliado, buscan ser escuchadas en la sociedad, pidiendo su inclusión en diferentes tipos de agrupaciones.

2.1.2.3. Formas de potencializar el empoderamiento de la mujer

Nussbaum (2005) considera que existe dos capacidades que favorecen al empoderamiento de la mujer: la capacidad de afiliación a grupos y la capacidad para reflexionar y concientizarse sobre la situación social en la que viven las mujeres. En tal sentido, las mujeres adquirirían facilidad para integrar grupos políticos, en organizaciones de base, y otros para dar a conocer su punto de vista y contribuir a la conducción de otras personas; además permite el autoanálisis sobre su rol y participación en el medio social.

El empoderamiento tiene como un actor clave a las organizaciones de mujeres (Sen y Mukherjee, 2014), ya que la pertenencia a un grupo de estos representa una fuente de seguridad y reconocimiento importante, al brindar oportunidades de socialización fuera de la familia y al tener motivaciones comunes que facilitan el comprometerse con una acción colectiva, lo cual podría generar, a su vez, oportunidades para crear redes de trabajo remunerado o de participar en la vida política de sus comunidades (Manzanera-Ruiz y Lizárraga, 2016). Las organizaciones de mujeres promueven una reflexión colectiva sobre el lugar que tienen las mujeres en la sociedad y permiten procesos de concientización cruciales para el desarrollo de capacidades.

Otra forma de propiciar el empoderamiento femenino es a través de intervenciones articuladas en plataformas económicas que le permita el otorgamiento de créditos o financiamiento, asesorías para formar su negocio o fuente de trabajo independiente y capacitación para el aprendizaje de un oficio. Este enfoque está fundamentado en la noción de capital económico como un factor crucial para la autonomía de las mujeres, lo que favorecería el desarrollo de capacidades y permitiría romper con los círculos de pobreza y dependencia económica del varón a fin de poder cubrir sus necesidades básicas (Ruiz-Bravo et al., 2018).

Desde las empresas se debe desarrollar una cultura de equidad, donde se promocione programas para revaloricen la posición de la mujer. Entre las estrategias que vienen empleando algunas empresas está el otorgamiento de bonos, incentivos, reconocimiento público por su desempeño destacado. También está el permitir que los cargos importantes dentro de la organización lo ocupen las mujeres, es decir, cargos directivos; esto rompe con las creencias machistas y el tradicionalismo absurdo. Abriendo puertas al empoderamiento y posicionamiento de la mujer en el mundo laboral, dado que, en la mayoría de los casos, suelen ser más responsables y eficaces en la dirección.

2.1.2.4. Barreras en el empoderamiento de la mujer

La Organización de las Naciones Unidas Mujeres (s.f.) señala que alrededor del mundo, las mujeres enfrentan diversas barreras para lograr su empoderamiento, como por ejemplo, la discriminación de género para conseguir un trabajo. La discriminación hacia este género aparece desde temprana edad evidenciada en el tipo de educación que reciben repercutiendo en la edad adulta al no tener facilidades ni igualdad de oportunidades para su desarrollo laboral y profesional. En las diferentes esferas, tanto pública como privada, las mujeres enfrentan segregación profesional, barreras para ejercer sus derechos y están afectas a la violencia de género que merma la posibilidad de empoderamiento.

Flórez (2019) afirma que las mujeres afrontan una serie de barreras a lo largo de su vida laboral y profesional, las cuales se clasifican en barreras internas y las barreras externas, entendidas estas últimas como factores socioculturales. Las barreras internas están referidas a las limitaciones que surgen en el ámbito interno de cada mujer, como las decisiones o acciones autoimpuestas que obstaculizan su desarrollo personal, también se asocia con las barreras de tipo familiar.

Al respecto, Chinchilla (2018) sostiene que las barreras internas involucran las barreras culturales que se encuentran muy arraigadas, que, a pesar de no tener un contenido argumentativo de fondo, se caracteriza por el miedo al fracaso, la carencia de autoestima o sentido de poca competividad en las mujeres lo que las lleva a retraerse en diferentes campos. Lo anterior está relacionado con las creencias autoimpuestas desde el núcleo familiar que coadyuva a que las mujeres crezcan con inseguridad en sí mismas y pocos recursos para enfrentar las demandas del medio social. De otro lado, las barreras familiares se evidencian en la falta de apoyo en las tareas domésticas, el cuidado y responsabilización unilateral en la crianza de los hijos, lo cual dificulta su desarrollo personal (Chinchilla y Jiménez, 2017).

Respecto a las barreras externas son aquellas que pertenecen al ámbito de su entorno, siendo la principal la discriminación a nivel social y cultural, debido a que las instituciones ponen en una posición inferior en cuanto a sueldos a las mujeres a pesar de desarrollar las mismas tareas que los varones, esto constituye un factor desmotivador en el género femenino. Estas barreras observadas en las organizaciones, limitan el desarrollo pleno de las mujeres que requieren ser valoradas en igualdad de condiciones por el trabajo que realizan ya que a menudo son invisibilizadas. Entre los obstáculos organizacionales que se presentan consta la falta de flexibilidad ante casos de maternidad dándose un despido injustificado, la falta de cumplimiento de la hora de lactancia (Chinchilla y Jiménez, 2017).

Del análisis de las barreras descritas en los párrafos anteriores se desprende que las mujeres no tienen nada fácil el camino para su superación personal, al contrario son varios los obstáculos de índole personal y del contexto que impiden su empoderamiento, constituyendo una problemática en la sociedad debido a la falta de igualdad de oportunidades.

2.1.2.5. Principios del Empoderamiento de la Mujer

La Asociación Pacto Mundial (2022) establece siete principios para lograr el empoderamiento de la mujer que fomenta la igualdad de género para cumplir con uno de los objetivos de desarrollo sostenible.

i) **Promover la igualdad de género desde la alta dirección:** referido al ascenso jerárquico de las mujeres dentro de las organizaciones, teniendo oportunidades de desarrollo al igual que el género masculino, desde donde puedan gestionar, poniendo en evidencia su preparación y capacidades. Este principio está orientado a establecer metas para toda la organización en esta materia y medir los logros de avance en las mujeres a través de indicadores de desempeño pertinentes.

ii) **Tratar a todos los hombres y mujeres de forma equitativa en el trabajo – respetar y defender los derechos humanos y la no discriminación:** este principio responde al problema que es común denominador en la sociedad que es la discriminación laboral a las mujeres, por tanto, se busca el compromiso de la organización en la equidad de género. Las organizaciones que lo adopten deben promover una cultura laboral inclusiva, incluyendo medidas de trabajo flexibles, oportunidades de desarrollo para las trabajadoras mujeres y una política retributiva justa, el reconocimiento público de las trabajadoras, etc.

iii) **Velar por la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores y las trabajadoras:** relacionado con el ODS # 3 sobre salud y bienestar que busca garantizar la buena salud de las mujeres, previniendo todas forma de violencia y acoso laboral, el acceso a seguro médico para todos los trabajadores, charlas de seguridad en el trabajo para evitar cualquier accidente, campañas de salud gratuita dentro de la organización, etc.

iv) **Promover la educación, la capacitación y el desarrollo profesional de las mujeres:** la formación laboral es una herramienta importante en el ámbito de las organizaciones para conseguir la equidad de género. Por ello, es necesario las inducciones

y capacitaciones para ejecutar un trabajo adecuado contando con los conocimientos y habilidades necesarias que certifiquen la pertinencia de las acciones en el trabajo.

v) **Implementar prácticas de desarrollo empresarial, cadena de suministro y mercadotecnia a favor del empoderamiento de las mujeres:** referido a establecer programas para fortalecer el liderazgo de las mujeres que tienen una microempresa, negocio o empresa en general, mediante incubadoras de negocio, otorgar créditos para inversión, etc. Así mismo en las organizaciones apoyar a la integración de mujeres como proveedores dentro de la cadena de suministro.

vi) **Promover la igualdad mediante iniciativas comunitarias y liderando con el ejemplo:** se insta a las empresas a ejercer la responsabilidad social en la comunidad, apoyando la difusión de la igualdad de género para fomentar en los grupos de interés este principio, que debe ser una práctica constante para lograr la equidad en la sociedad.

vii) **Evaluar y difundir los avances realizados a favor de la igualdad de género:** implica contar con un sistema de seguimiento y reporte de los resultados que permita medir los objetivos planteados en cuanto al cumplimiento de los principios anteriores. Ese último principio debe estar presente en todas las etapas de trabajo de la entidad sobre la materia de igualdad de género.

III. METODO

3.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo aplicativo ya que implica el esfuerzo sistemático y socializado por resolver problemas o intervenir en situaciones problemáticas (Padrón; citado Muñoz-Najar, 2018). En tal sentido, se realiza la intervención sistémica basada en la Terapia breve centrada en soluciones para mejorar la situación problemática de la falta de empoderamiento de la mujer obrera.

Además, el estudio corresponde al diseño cuasiexperimental, que incorpora la administración de prepruebas a dos grupos, un grupo recibe la intervención experimental y otro no (grupo de control); finalmente se les vuelve a administrar una posprueba (Hernández et al., 2014). Teniendo corte longitudinal, por los periodos de tiempo en que se desarrolla la investigación y se recoge la información.

Figura 1

Diseño de la investigación

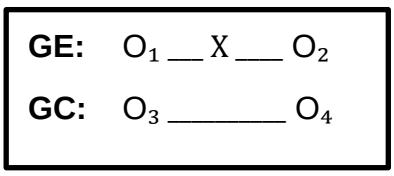

El enfoque de la investigación es cuantitativo, dado que busca la precisión de la información, mediante el análisis de datos que sistematiza las respuestas de los participantes, dándoles un valor numérico. Al respecto Hernández et al. (2014), sostienen que este enfoque busca la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

3.2. Ámbito temporal y espacial

La investigación se desarrolla durante el periodo 2021, ejecutando el desarrollo de la intervención sistémica durante el cuarto trimestre de dicho periodo. En el ámbito espacial se desarrolla en la ciudad de Ica, en el área rural, enfocado en un grupo de mujeres obreras que laboran en un fundo agrícola.

3.3. Variables

El estudio está enfocado en la variable empoderamiento de la mujer, la cual presenta dimensiones e indicadores que se encuentran intrínsecamente relacionados y que se presentan a continuación:

Tabla 6

Matriz de Operacionalización de la variable

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Empoderamiento de la Mujer	Empoderamiento económico	✓ Independencia económica ✓ Control de economía familiar ✓ Oportunidades de crédito ✓ Búsqueda de oportunidades laborales	1,2,3,4, 5,6,7,8
	Empoderamiento sociocultural	✓ Rol activo en la comunidad ✓ Participación en eventos socioculturales ✓ Autonomía en la crianza de los hijos ✓ Participación en organizaciones sociales ✓ Acceso y búsqueda de	9,10,11,12, 13,14,15

	oportunidades educativas	
Empoderamiento legal	✓ Conocimiento de sus derechos ✓ Valía de sus derechos ✓ Manifestación de sus derechos ✓ Acceso al sistema judicial	16,17,18, 19,20
Empoderamiento político	✓ Participación en agrupaciones políticas ✓ Apoyo familiar en decisiones políticas ✓ Reconocimiento político social	21,22, 23,24
Empoderamiento psicológico	✓ Fortalecimiento de la autoestima ✓ Autoeficacia y/o autoconcepto ✓ Metas personales ✓ Equilibrio emocional ✓ Necesidad de ser escuchadas	25,26,27, 28,29,30

3.4. Población y muestra

La población está conformada por 800 mujeres obreras de un Fundo de la ciudad de Ica, de diferentes grupos de edad que van en el rango de edad desde los 19 años hasta los 51 años.

La muestra es de tipo probabilística, hallada estadísticamente mediante la Técnica de Muestreo Aleatorio Simple (MAS), obteniendo como resultado 260 participantes; dividido en dos grupos de mujeres obreras (GE=130; GC=130), por tratarse de un estudio cuasiexperimental.

Figura 2

Técnica de muestreo aleatorio simple (MAS)

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

$$n = \frac{800\ (0.25)\ (3.84)}{799\ (0.0025) + (0.25)\ (3.84)}$$

$$n = \frac{768}{1.99 + 0.96}$$

$$\boxed{n = 260}$$

3.5. Instrumentos

Ficha técnica: Escala de Empoderamiento de la Mujer

- **Autora:** Luisa Antonieta Ramírez Echevarría
- **País de procedencia:** Ica - Perú (2020)
- **Forma de administración:** Individual
- **Ámbito de aplicación:** mujeres obreras dedicadas al trabajo agrario
- **Objetivo:** Identificar el nivel de empoderamiento de la mujer obrera agraria
- **Duración:** 10 a 15 minutos en promedio
- **Descripción del cuestionario:** El instrumento está constituido por 30 ítems, que miden cinco dimensiones: empoderamiento económico, empoderamiento sociocultural, empoderamiento legal, empoderamiento político, empoderamiento psicológico.
- **Calificación:** Las respuestas son de tipo cerrado y se califican en escala de Likert, donde: No (1), Regularmente (2) y Sí (3).

- **Baremo:** la escala creada se interpreta a partir de las siguientes categorías ordenadas por rangos, donde se establece desde el mínimo puntaje hasta el máximo puntaje obtenido de la suma de las respuestas de las participantes.

Tabla 7

Baremo de interpretación de la Escala de Empoderamiento

Nivel	I	II	III	IV	V	TOTAL
Bajo	8-13	7-11	5-8	4-6	6-9	30-51
Regular	14-19	12-16	9-12	7-9	10-13	52-73
Alto	20-24	17-21	13-15	10-12	14-18	74-90

- **Confiabilidad:** para establecer la confiabilidad interna del instrumento se realizó una prueba piloto con 50 mujeres obreras de un Fundo de la ciudad de Ica a través del modelo de Alfa de Cronbach, obteniendo como resultado general un coeficiente de confiabilidad igual a 0.92; lo cual acredita que existe una alta confiabilidad interna.

Tabla 8

Confiabilidad de la Escala de Empoderamiento de la Mujer

Alfa de Cronbach	Ítems
0.92	30

- **Validación del instrumento:** para evaluar la pertinencia del instrumento elaborado, que es la Escala de empoderamiento de la mujer, se sometió a la evaluación de tres jueces expertos, quienes lo evaluaron bajo los criterios de: claridad, objetividad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, pertinencia, y metodología. Obteniendo un nivel de aprobación de 97%, lo que acredita que la escala es adecuada y aceptable para su aplicación.

Tabla 9

Validación del instrumento

N°	*Nombre del Juez Experto*	*%*
1	*Dr. Juan Sandoval Vílchez*	*97%*
2	*Mg. María Anseli Lozada Miranda*	*97%*
3	*Mg. Anabel Rojas Espinoza*	*98%*
	Total	*97%*

3.6. Procedimientos

Se solicita permiso al gerente de un Fundo de la ciudad de Ica, para el desarrollo de la investigación, tanto para recoger los datos como para que se habilite un área de la empresa en donde realizar las sesiones de intervención de terapia breve centrada en soluciones.

Se coordinará con el área de Bienestar Social de la empresa para que apoyen durante la intervención con las mujeres obreras, tanto para aplicar el instrumento como para organizar las actividades de las sesiones de intervención. Además, se informará en la primera sesión con las participantes del propósito del estudio y se les hará firmar el consentimiento informado.

Se aplica al inicio de la primera sesión, el pre-test para conocer el nivel real de empoderamiento que presentan las mujeres obreras y al culminar las cinco sesiones de la terapia breve centrada en soluciones, se vuelve a aplicar el mismo instrumento (post-test). Del mismo modo se aplica este instrumento en dos momentos al grupo control, en las mismas fechas que se aplica al grupo experimental.

Una vez terminado de recoger toda la información, se procede a realizar el vaciado y sistematización de los datos en el programa SPSS-26, para conocer los resultados y poder comunicarlos dentro de la investigación.

3.7. Análisis de datos

Los datos del instrumento aplicado, tanto en el pre-test como en el post-test serán ingresados a una base de datos de Excel, donde se tabulará las respuestas de las participantes para hacer la sumatoria de los puntajes y hallar el valor según la escala del baremo. Luego se exporta dichos valores al programa estadístico SPSS 26, para analizar los resultados obtenidos mediante la función descriptiva de tablas cruzadas, con el fin de conocer y comparar las dimensiones y resultado de la variable en ambos grupos. También se realiza la prueba de hipótesis con la prueba de T-Student, destinada para analizar dos muestras independientes.

3.8. Consideraciones éticas

La selección de las participantes se realizó mediante el criterio del muestreo por cuotas con el propósito de garantizar que esté representada en su debida proporción por mujeres obreras de distintos grupos etarios, sin ningún tipo de distinción o exclusión.

Los datos son de absoluta reserva por lo cual no se solicita consignar datos personales que identifiquen a las personas, sino solo se pide información general para consignar como datos sociodemográficos. Además, se solicita el consentimiento informado para contar con su participación.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados generales o sociodemográficos

Figura 3

Edad de las participantes

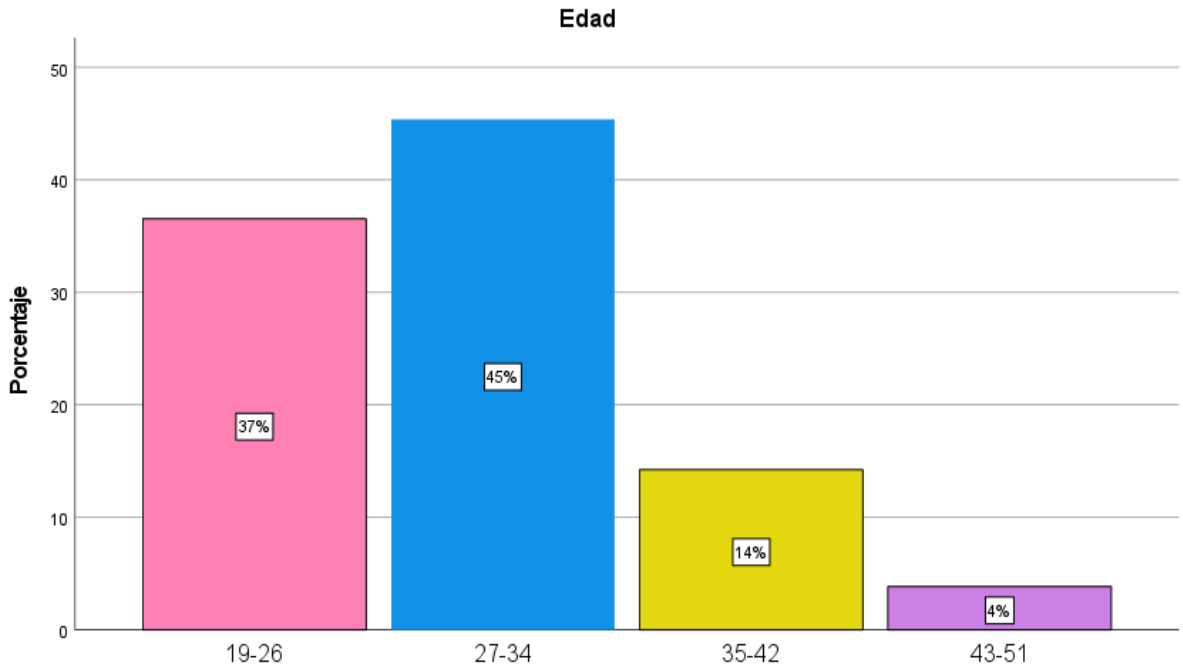

El grafico mostrado demuestra que en su mayoría el 45 % de las mujeres participantes tienen entre 27 a 34 años, el 37 % de estas tienen entre 19 a 26 años, el 14 % tienen entre 35 a 42 años y el 4 % tienen entre 43 a 51 años, siendo esta última la mínima proporción.

Figura 4

Estado civil de las participantes

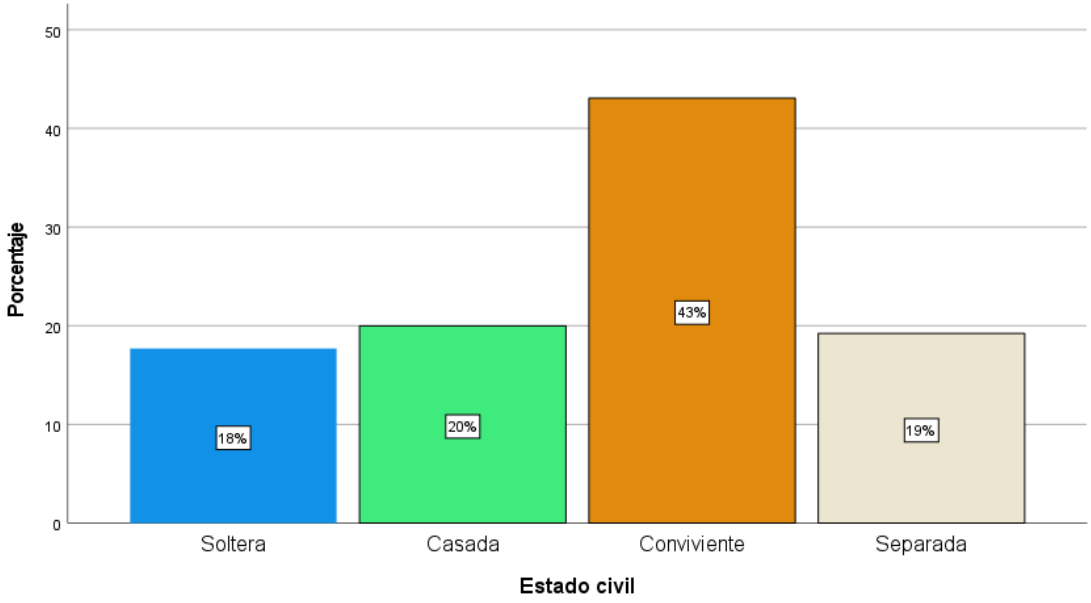

El grafico mostrado demuestra que en su mayoría el 43 % de las participantes son convivientes, el 20 % de estas son casadas, el 19 % son separadas y el 18 % son solteras.

Figura 5

Tiempo de trabajo de las participantes en el Fundo

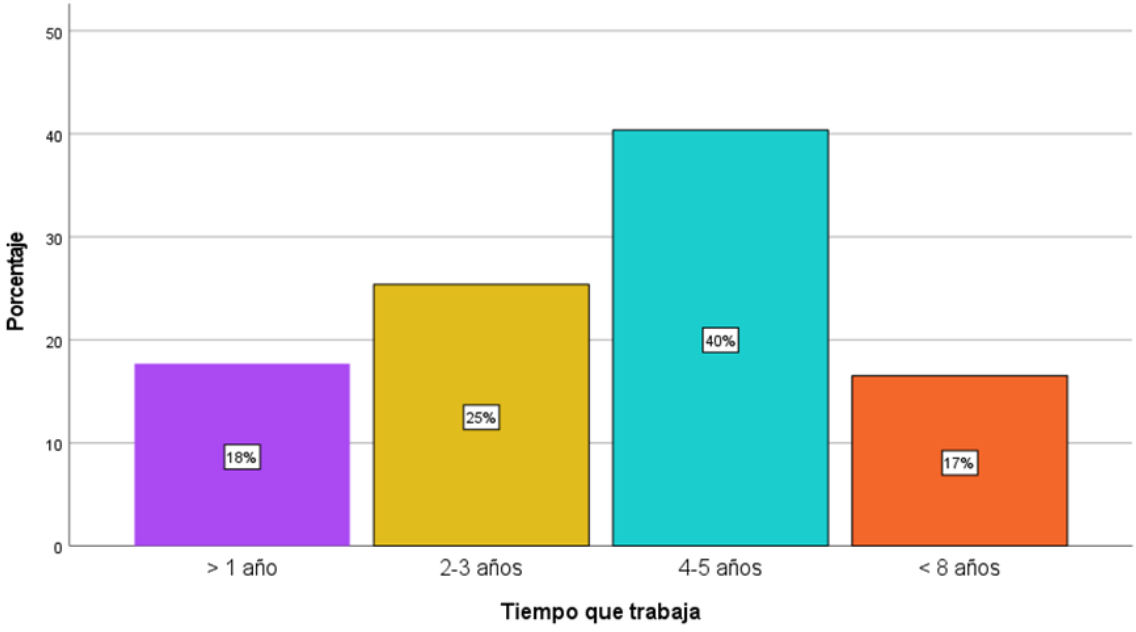

El grafico mostrado demuestra que en su mayoría el 40 % de las participantes trabajan entre 4 a 5 años, el 25 % trabajan entre 2 a 3 años, el 18 % trabajan menos de un año y el 17 % trabajan por un periodo mayor a 8 años en el fundo.

Figura 6

Nivel de instrucción de las participantes

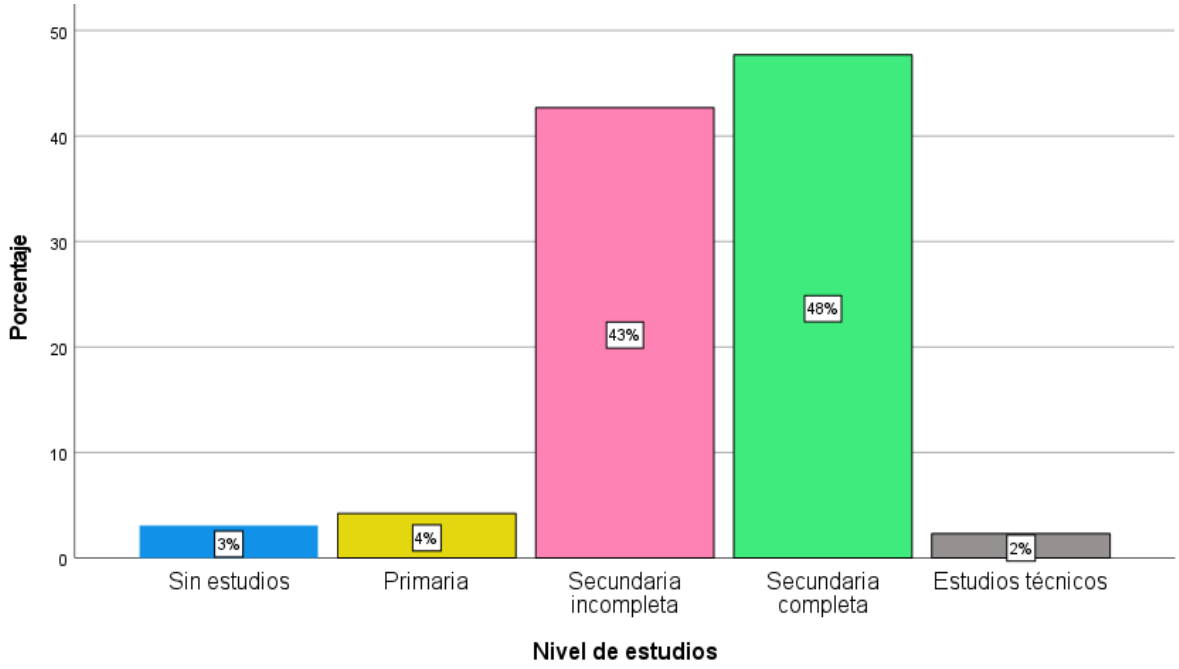

El grafico mostrado demuestra que en su mayoría el 48 % de las participantes tienen como nivel de instrucción secundaria completa, el 43 % tienen secundaria incompleta, el 4 % tiene solo primaria, el 3 % de participantes no posee estudio alguno y el 2 % posee estudios técnicos.

Figura 7

Responsabilidad económica en el hogar de las participantes

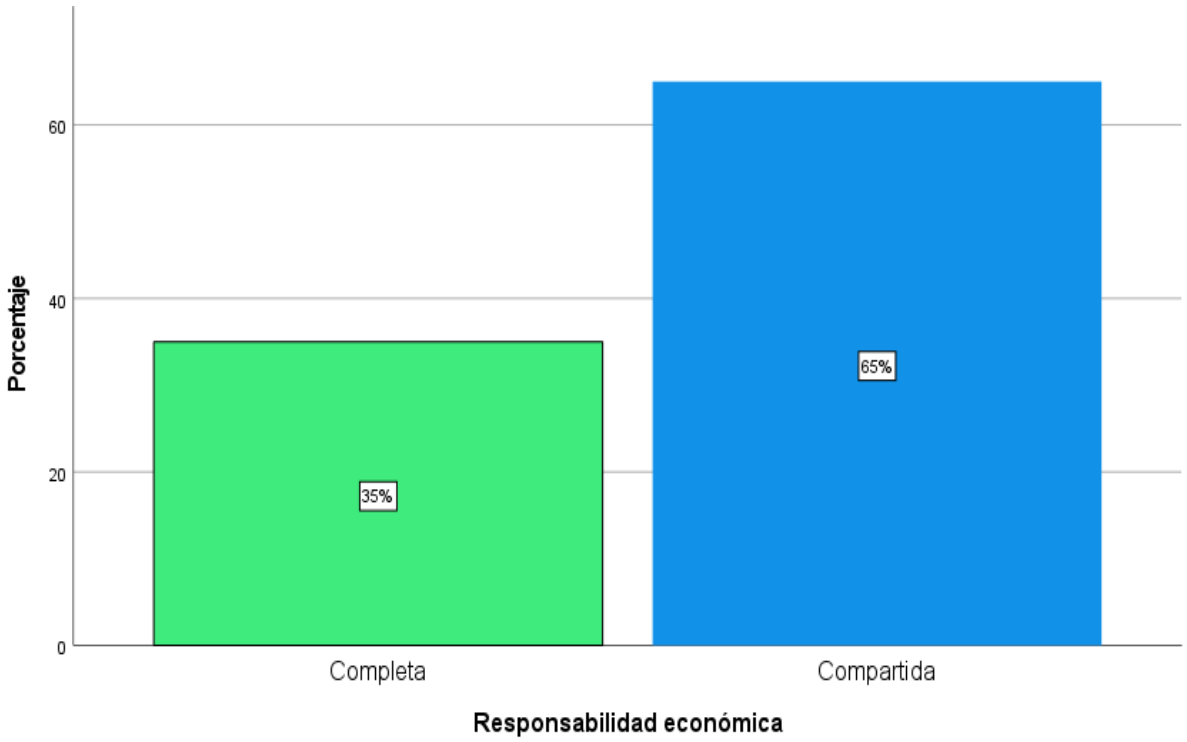

El grafico mostrado demuestra que en su mayoría el 65 % de las participantes asumen una responsabilidad económica compartida en el sostenimiento del hogar, mientras que el 35 % asume de manera completa o integral dicha responsabilidad.

4.2. Resultados específicos

4.2.1 Resultados del Pre-test

Tabla 10

Resultados del Pre-test del Empoderamiento de la Mujer

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento de la mujer (Pre-test)	Bajo	Recuento	33	24	57
		% del total	13%	9%	22%
	Regular	Recuento	86	94	180
		% del total	33%	36%	69%
	Alto	Recuento	11	12	23
		% del total	4%	5%	9%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del pre-test se determinó en torno a la variable empoderamiento de la mujer que existe una ligera diferencia entre el grupo experimental y el grupo control de 4 % en el nivel bajo, 3 % en el nivel regular, mientras que en el nivel alto la diferencia es solo de 1 %.

Tabla 11

Resultados del Pre-test del Empoderamiento económico

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento económico (Pre-test)	Bajo	Recuento	25	25	50
		% del total	10%	10%	19%
	Regular	Recuento	76	78	154
		% del total	29%	30%	59%
	Alto	Recuento	29	27	56
		% del total	11%	10%	22%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del pre-test se determinó en la dimensión empoderamiento económico que existe una ligera diferencia entre el grupo experimental y el grupo control en los niveles regular y alto con una diferencia del 1% en cada caso, mientras que en el nivel bajo ambos grupos presentan igual proporción.

Tabla 12

Resultados del Pre-test del Empoderamiento sociocultural

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento sociocultural (Pre-test)	Bajo	Recuento	44	37	81
		% del total	17%	14%	31%
	Regular	Recuento	60	67	127
		% del total	23%	26%	49%
	Alto	Recuento	26	26	52
		% del total	10%	10%	20%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del pre-test se determinó en la dimensión empoderamiento sociocultural que tanto el grupo experimental y el grupo control presentan una ligera diferencia en el nivel bajo y nivel regular de 3 %, mientras que el nivel alto ambos grupos presentan igual proporción.

Tabla 13

Resultados del Pre-test del Empoderamiento legal

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento legal (Pre-test)	Bajo	Recuento	53	53	106
		% del total	20%	20%	41%
	Regular	Recuento	77	77	154
		% del total	30%	30%	59%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del pre-test se determinó en la dimensión empoderamiento legal que tanto el grupo experimental y el grupo control presentan los mismos porcentajes en el nivel bajo y nivel regular, mientras que en el nivel alto no se registró porcentaje alguno.

Tabla 14

Resultados del Pre-test del Empoderamiento político

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento político (Pre-test)	Bajo	Recuento	54	50	104
		% del total	21%	19%	40%
	Regular	Recuento	62	67	129
		% del total	24%	26%	50%
	Alto	Recuento	14	13	27
		% del total	5%	5%	10%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del pre-test se determinó en la dimensión empoderamiento político que tanto el grupo experimental como en el grupo control existe una ligera diferencia en los niveles bajo y regular de 2 %, mientras que en el nivel alto ambos grupos presentan igual proporción.

Tabla 15

Resultados del Pre-test del Empoderamiento psicológico

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento psicológico (Pre-test)	Bajo	Recuento	6	0	6
		% del total	3%	0%	2%
	Regular	Recuento	71	79	150
		% del total	27%	30%	58%
	Alto	Recuento	53	51	104
		% del total	20%	20%	40%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del pre-test se determinó en la dimensión empoderamiento psicológico que existe una ligera diferencia entre el grupo experimental y el grupo control en los niveles regular y bajo con una diferencia del 3 % para cada caso, mientras que en el nivel alto se obtuvo la misma proporción en ambos grupos.

4.2.2. Resultados específicos del Post-test

Tabla 16

Resultados del Post-test del Empoderamiento de la Mujer

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento de la mujer (Post-test)	Bajo	Recuento	3	4	7
		% del total	1%	2%	3%
	Regular	Recuento	68	88	156
		% del total	26%	34%	60%
	Alto	Recuento	59	38	97
		% del total	23%	14%	37%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del post-test se determinó en torno a la variable empoderamiento de la mujer que existe diferencias significativas entre el grupo

experimental y el grupo control, evidenciándose un cambio positivo en el grupo experimental donde se observó una disminución de los porcentajes de los niveles bajo y regular, sin embargo, se observó un mayor porcentaje en el nivel alto con una diferencia de 9 % frente al grupo control.

Tabla 17

Resultados del Post-test del Empoderamiento económico

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento económico (Post-test)	Bajo	Recuento	3	5	8
		% del total	1%	2%	3%
	Regular	Recuento	72	76	148
		% del total	28%	29%	57%
	Alto	Recuento	55	49	104
		% del total	21%	19%	40%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del post-test se determinó en la dimensión empoderamiento económico que existe diferencias significativas entre el grupo experimental y el grupo control, evidenciándose un cambio positivo en el grupo experimental donde se observó una disminución de los porcentajes de los niveles bajo y regular, sin embargo, se observó un mayor porcentaje en el nivel alto con una diferencia de 2 % frente al grupo control.

Tabla 18

Resultados del Post-test del Empoderamiento sociocultural

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento sociocultural (Post-test)	Bajo	Recuento	0	4	4
		% del total	0%	2%	2%
	Regular	Recuento	71	71	142
		% del total	27%	27%	54%
	Alto	Recuento	59	55	114
		% del total	23%	21%	44%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del post-test se determinó en la dimensión empoderamiento sociocultural que existe diferencias significativas entre el grupo experimental y el grupo control, evidenciándose un cambio positivo en el grupo experimental donde se observó una disminución de los porcentajes de los niveles bajo y regular, sin embargo, se observó un mayor porcentaje en el nivel alto con una diferencia de 2 % frente al grupo control.

Tabla 19

Resultados del Post-test del Empoderamiento legal

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento legal (Post-test)	Bajo	Recuento	6	6	12
		% del total	2%	2%	4%
	Regular	Recuento	69	70	139
		% del total	26%	27%	53%
	Alto	Recuento	55	54	109
		% del total	22%	21%	43%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del post-test se determinó en la dimensión empoderamiento legal que existe mínimas diferencias significativas entre el grupo experimental y el grupo control, evidenciándose una mejoría del 1 % en el nivel alto en el grupo experimental, mientras que el nivel bajo mantuvo la misma proporción en ambos grupos. En el nivel regular la diferencia es de 1 %, mostrando menor índice el grupo experimental.

Tabla 20

Resultados del Post-test del Empoderamiento político

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento político (Post-test)	Bajo	Recuento	2	6	8
		% del total	1%	2%	3%
	Regular	Recuento	69	81	150
		% del total	26%	31%	58%
	Alto	Recuento	59	43	102
		% del total	23%	17%	39%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del post-test se determinó en la dimensión empoderamiento legal que existe diferencias significativas entre el grupo experimental y el grupo control, evidenciándose un cambio positivo en el grupo experimental donde se observó menores porcentajes de los niveles bajo y regular frente al grupo control, sin embargo, se observó un mayor porcentaje en el nivel alto con una diferencia de 6 % frente al grupo control.

Tabla 21

Resultados del Post-test del Empoderamiento psicológico

			Grupo experimental	Grupo control	Total
Empoderamiento psicológico (Post-test)	Regular	Recuento	49	44	93
		% del total	19%	17%	36%
	Alto	Recuento	81	86	167
		% del total	31%	33%	64%
Total		Recuento	130	130	260
		% del total	50%	50%	100%

De acuerdo a los resultados en la prueba del post-test se determinó en la dimensión empoderamiento psicológico que existe diferencias significativas entre el grupo experimental y el grupo control, evidenciándose un cambio positivo en el grupo experimental donde se observó mayores porcentajes de los niveles regular y alto, con una diferencia de 2 % frente al grupo control.

4.3. Contraste de hipótesis

4.3.1. Hipótesis general

Ha: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Ho: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS **no** mejora significativamente el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Tabla 22

Contraste de hipótesis general

	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Empoderamiento de la mujer (Pre-test)	Grupo experimental	130	134,01	15381,00
	Grupo control	130	126,99	17549,00
	Total	260		
Empoderamiento de la mujer (Post-test)	Grupo experimental	130	141,97	16596,00
	Grupo control	130	128,03	18334,00
	Total	260		

De acuerdo a los resultados estadísticos se comprueba por los valores del rango promedio el impacto positivo de la intervención de TBCS en el empoderamiento de la mujer, pasando el grupo experimental de 134,01 en el pre test a 141,97 en el post test; resultando además superior en la prueba de post test, el promedio del grupo experimental de 141,97 sobre el promedio del grupo control con 128,03.

Tabla 23

Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para hipótesis general

	Empoderamiento de la mujer (Pre-test)	Empoderamiento de la mujer (Post-test)
U de Mann-Whitney	7866,000	7081,000
W de Wilcoxon	16381,000	15596,000
Z	-1,188	-2,639
Sig. asin. (bilateral)	,235	,008

a. Variable de agrupación: Grupo

De acuerdo al valor de significancia de $p < 0,05$ se acepta la hipótesis alterna afirmándose que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS permite mejorar el empoderamiento de la mujer obrera.

4.3.2. Hipótesis específicas

Ha1: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Ho1: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS **no** mejora significativamente el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Tabla 24

Contraste de la primera hipótesis especifica

	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Empoderamiento económico (Pre-test)	Grupo experimental	130	131,31	17070,00
	Grupo control	130	129,69	16860,00
	Total	260		
Empoderamiento económico (Post-test)	Grupo experimental	130	134,01	17421,00
	Grupo control	130	126,99	16509,00
	Total	260		

De acuerdo a los resultados estadísticos se comprueba por los valores del rango promedio el impacto positivo de la intervención de TBCS en el empoderamiento económico, pasando el grupo experimental de 131,31 en el pre test a 134,01 en el post test; resultando además superior en la prueba de post test, el promedio del grupo experimental de 134.01 sobre el promedio del grupo control con 126,99.

Tabla 25

Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la primera hipótesis especifica

	Empoderamiento económico (Pre-test)	Empoderamiento económico (Post-test)
U de Mann-Whitney	8345,000	7994,000
W de Wilcoxon	16860,000	16509,000
Z	-,197	-,868
Sig. asin. (bilateral)	,844	,386

a. Variable de agrupación: Grupo

De acuerdo al valor de significancia de $p < 0,05$ se acepta la hipótesis alterna afirmándose que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora el empoderamiento económico de la mujer obrera.

Ha2: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Ho2: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS **no** mejora significativamente el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Tabla 26

Contraste de la segunda hipótesis especifica

	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Empoderamiento sociocultural (Pre-test)	Grupo experimental	130	127,70	16601,00
	Grupo control	130	133,10	17329,00
	Total	260		
Empoderamiento sociocultural (Post-test)	Grupo experimental	130	136,59	17367,00
	Grupo control	130	127,41	16563,00
	Total	260		

De acuerdo a los resultados estadísticos se comprueba por los valores del rango promedio el impacto positivo de la intervención de TBCS en el empoderamiento sociocultural, pasando el grupo experimental de 127,70 en el pre test a 136,59 en el post test; resultando además superior en la prueba de post test, el promedio del grupo experimental de 136,59 sobre el promedio del grupo control con 127,41.

Tabla 27

Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la segunda hipótesis especifica

	Empoderamiento sociocultural (Pre-test)	Empoderamiento sociocultural (Post-test)
U de Mann-Whitney	8086,000	8048,000
W de Wilcoxon	16601,000	16563,000
Z	-,653	-,764
Sig. asin. (bilateral)	,514	,445

a. Variable de agrupación: Grupo

De acuerdo al valor de significancia de $p < 0,05$ se acepta la hipótesis alterna afirmándose que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera.

Ha3: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento legal de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Ho3: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS no mejora significativamente el empoderamiento legal de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Tabla 28

Contraste de la tercera hipótesis especifica

	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Empoderamiento legal (Pre-test)	Grupo experimental	130	130,50	16965,00
	Grupo control	130	130,50	16965,00
	Total	260		
Empoderamiento legal (Post-test)	Grupo experimental	130	140,02	16903,00
	Grupo control	130	130,98	17027,00
	Total	260		

De acuerdo a los resultados estadísticos se comprueba por los valores del rango promedio el impacto positivo de la intervención de TBCS en el empoderamiento legal, pasando el grupo experimental de 130,50 en el pre test a 140,02 en el post test; resultando además superior en la prueba de post test, el promedio del grupo experimental de 140,02 sobre el promedio del grupo control con 130,98.

Tabla 29

Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la tercera hipótesis especifica

	Empoderamiento legal (Pre-test)	Empoderamiento legal (Post-test)
U de Mann-Whitney	8450,000	8388,000
W de Wilcoxon	16965,000	16903,000
Z	,000	-,116
Sig. asin. (bilateral)	1,000	,907

a. Variable de agrupación: Grupo

De acuerdo al valor de significancia de $p < 0,05$ se acepta la hipótesis alterna afirmándose que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora el empoderamiento legal de la mujer obrera.

Ha4: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento político de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Ho4: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS **no** mejora significativamente el empoderamiento político de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Tabla 30

Contraste de la cuarta hipótesis especifica

	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Empoderamiento político (Pre-test)	Grupo experimental	130	129,01	16771,00
	Grupo control	130	131,99	17159,00
	Total	260		
Empoderamiento político (Post-test)	Grupo experimental	130	139,47	18131,00
	Grupo control	130	131,53	15799,00
	Total	260		

De acuerdo a los resultados estadísticos se comprueba por los valores del rango promedio el impacto positivo de la intervención de TBCS en el empoderamiento político, pasando el grupo experimental de 129,01 en el pre test a 139,47 en el post test; resultando además superior en la prueba de post test, el promedio del grupo experimental de 139,47 sobre el promedio del grupo control con 131,53.

Tabla 31

Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la cuarta hipótesis especifica

	Empoderamiento político	Empoderamiento político
U de Mann-Whitney	8256,000	7284,000
W de Wilcoxon	16771,000	15799,000
Z	-,355	-2,224
Sig. asin. (bilateral)	,723	,026

a. Variable de agrupación: Grupo

De acuerdo al valor de significancia de p < 0,05 se acepta la hipótesis alterna afirmándose que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora el empoderamiento político de la mujer obrera.

Ha5: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Ho5: La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS **no** mejora significativamente el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.

Tabla 32

Contraste de la quinta hipótesis especifica

	Grupo	N	Rango promedio	Suma de rangos
Empoderamiento psicológico	Grupo experimental	130	129,68	16858,00
	Grupo control	130	131,32	17072,00
	Total	260		
Empoderamiento psicológico	Grupo experimental	130	138,00	16640,00
	Grupo control	130	123,00	17290,00
	Total	260		

De acuerdo a los resultados estadísticos se comprueba por los valores del rango promedio el impacto positivo de la intervención de TBCS en el empoderamiento psicológico, pasando el grupo experimental de 129,68 en el pre test a 138,00 en el post test; resultando además superior en la prueba de post test, el promedio del grupo experimental de 138,00 sobre el promedio del grupo control con 123,00.

Tabla 33

Estadísticos de prueba U de Mann Whitney para la quinta hipótesis especifica

	Empoderamiento psicológico	Empoderamiento psicológico
U de Mann-Whitney	8343,000	8125,000
W de Wilcoxon	16858,000	16640,000
Z	-,205	-,646
Sig. asin. (bilateral)	,838	,518

a. Variable de agrupación: Grupo

De acuerdo al valor de significancia de $p < 0,05$ se acepta la hipótesis alterna afirmándose que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora el empoderamiento psicológico de la mujer obrera.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En virtud de los resultados obtenidos se establece coincidencias que refuerzan las teorías y principios teóricos, a su vez también se puede hallar diferencias que permite reflexionar sobre el comportamiento de las variables. Mediante la comparación con los antecedentes y marco teórico se permite establecer generalizaciones en la presente investigación.

La hipótesis general permitió confirmar que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica según el valor de $p < 0,05$; además se observó variaciones positivas en el grupo experimental después de la intervención pasando de un promedio de 134,01 en el pre test a 141,97 en el post test. Lo anterior guarda relación con el estudio de Quiñones (2017), quien determino que el grupo experimental después de la post intervención alcanzo rangos superiores, demostrando que la estrategia de intervención resulta efectiva para el empoderamiento de la mujer.

Al respecto se deduce que siempre que se ejecute una intervención sistémica con el propósito de mejorar el empoderamiento femenino se logra fortalecer este aspecto en las mujeres, ya que estas van descubriendo sus potencialidades que les permite plantear cambios significativos en su vida para alcanzar su bienestar y autonomía. Precisamente Miller y Rollnick (2002) señala que la intervención con la TBCS genera resultados rápidos en la solución de los problemas del individuo, en base al cambio de actitud y comportamiento para vivir con bienestar; coadyuvando al incremento de la autoeficacia y la motivación para el cambio, lo que definitivamente permite que en este caso las mujeres logren su independencia en distintas esferas de su vida, teniendo mayores posibilidades de salir adelante por sí solas.

Respecto a la primera hipótesis especifica se determinó que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica, según el valor de $p < 0,05$; además se observó variaciones positivas en el grupo experimental después de la intervención pasando de un promedio de 131,31 en el pre test a 134,01 en el post test. Logrando encontrar cierta relación con Quiñones (2017), quien determino en su estudio que la estrategia de intervención es efectiva en el empoderamiento económico de la mujer víctima de violencia de pareja; permitiendo que estas busquen un trabajo para sostenerse y adquirir independencia económica, dejando de vivir subyugadas de sus parejas. En tal sentido, las mujeres necesitan contar con ingresos propios que les permita vivir con mayor bienestar, dejando de lado el maltrato económico de sus parejas del cual son víctimas, apoyando también al sostenimiento del hogar.

Godínez (2016), concluyo en su estudio que las mujeres del Municipio de Santa Catarina mostraron gran interés por participar en la economía del hogar; además se hizo evidente un cambio en los roles de género dentro del hogar, ya que cada día la mujer está posicionándose en su autonomía económica participando en la toma de decisiones en el manejo de los gastos de la casa. Por tanto, se encuentra un vínculo significativo entre los programas de intervención y el fortalecimiento del empoderamiento económico en la mujer lo que conlleva a que estas puedan satisfacer sus necesidades sin depender de la voluntad de sus parejas.

En torno a la segunda hipótesis especifica la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica según el valor de $p < 0,05$; además se observó variaciones positivas en el grupo experimental después de la intervención pasando de un promedio de 127,70 en el pre test a 136,59 en el post test. Encontrando cierta relación con Labrador (2016), quien concluyo en su estudio que son necesarias las intervenciones

psicológicas a nivel institucional, por ejemplo, desde las escuelas para que se potencie la educación en igualdad lo cual permite fortalecer el aspecto sociocultural en las nuevas generaciones previniendo la violencia de género contra las mujeres.

Así mismo la confirmación de la segunda hipótesis se relaciona con Quiñones (2017), quien determino que en el grupo experimental después de la post intervención se obtuvo rangos superiores en la dimensión empoderamiento sociocultural de la mujer víctima de violencia de pareja; lo que condujo a que estas desarrollen un mayor nivel de participación social y en asuntos de la colectividad en comunidad. Lo mismo sucedió con el estudio de Lizarzaburu (2018), quien sostuvo que predomina un nivel alto de empoderamiento en el 67.50 % de mujeres que participan en un Programa Social; debido a que en ese ambiente puede demostrar sus habilidades de organización, conducción y participación social. Quispe (2016) también demostró en su estudio relación del empoderamiento colectivo de las mujeres que habían participado en una organización de base social, concluyendo que el empoderamiento, puede forjarse desde distintos ámbitos siendo las redes comunitarias un gran aporte para dicho fin.

Respecto a la comprobación de la tercera y cuarta hipótesis en torno al empoderamiento legal y político de la mujer, no se hallaron estudios que aborden el tema, sin embargo, se debe precisar que al quedar demostrado en la presente investigación que existe mejora significativa después de la intervención sistémica basada en la TBCS sobre ambos aspectos en la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica por el valor obtenido de $p < 0,05$. Se puede conjeturar a partir de la teoría de Malhotra y Schuler (2005) quienes afirman sobre el empoderamiento legal que las mujeres tienen que hacer valer sus derechos, informándose de aquellos derechos que protegen su integridad y la libertad de participación en asuntos de su comunidad, en su núcleo familiar y otras esferas; en cambio sobre el empoderamiento político señalaron que este se logra cuando la mujer participa en agrupaciones políticas o cuando asume un cargo en una agrupación política, debiendo fortalecerse este aspecto ya que en la sociedad suele tener una

mayor representación el género masculino.

Por último, respecto a la quinta hipótesis especifica se comprobó que la aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica según el valor de $p < 0,05$; además se observó variaciones positivas en el grupo experimental después de la intervención en el grupo experimental pasando de un promedio de 129,68 en el pre test a 138,00 en el post test. Lo anterior guarda relación con el estudio de Pérez (2018), quien demostró en su estudio la efectividad de la Terapia Breve Centrada en Soluciones sobre la autoestima de la participante quien evidencio cambios positivos en cuanto a su nivel de aceptación y la disminución del malestar emocional, mejorando la calidad de vida y las relaciones interpersonales en su entorno.

En tal sentido, se evidencia que las intervenciones de TBCS son efectivas para lograr cambios en las actitudes personales de las participantes, asumiendo de una manera más resolutiva su vida y favoreciendo a su salud mental o psicológica. De similar manera, Mendoza (2019), demostró en su estudio que la intervención de TBCS disminuye los indicadores depresivos mejorando su estado emocional, lo que favorece a su desenvolvimiento social. Definitivamente el empoderamiento psicológico contribuye al bienestar emocional y psíquico de las mujeres, fortaleciendo sus habilidades blandas e inteligencia emocional que permite su crecimiento personal.

VI. CONCLUSIONES

Los hallazgos obtenidos en la investigación permiten establecer generalizaciones importantes para alcanzar el empoderamiento de la mujer obrera.

6.1. La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica determinado por el valor de $p < 0,05$; evidenciando cambios positivos en el grupo experimental luego de la intervención pasando de 134,01 de promedio en el pre test a 141,97 en el post test.

6.2. La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica determinado por el valor de $p < 0,05$; evidenciando cambios positivos en el grupo experimental luego de la intervención pasando de 131,31 de promedio en el pre test a 134,01 en el post test.

6.3. La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica determinado por el valor de $p < 0,05$; evidenciando cambios positivos en el grupo experimental luego de la intervención pasando de 127,70 de promedio en el pre test a 136,59 en el post test.

6.4. La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento legal de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica determinado por el valor de $p < 0,05$; evidenciando cambios positivos en el grupo experimental luego de la intervención pasando de 130,50 de promedio en el pre test a 140,02 en el post test.

6.5. La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento político de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica determinado por el valor de $p < 0,05$; evidenciando cambios positivos en el grupo

experimental luego de la intervención pasando de 129,01 de promedio en el pre test a 139,47 en el post test.

6.6. La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica determinado por el valor de $p < 0,05$; evidenciando cambios positivos en el grupo experimental luego de la intervención pasando de 129,68 de promedio en el pre test a 138,00 en el post test.

VII. RECOMENDACIONES

A partir de las conclusiones establecidas en el apartado anterior se contribuye con las respectivas recomendaciones en aras que el empoderamiento de la mujer obrera se fortalezca en el marco de la igualdad de género que rige hoy en día en la sociedad.

7.1. Las organizaciones o empresas deben desarrollar programas orientados al fortalecimiento de las habilidades personales y laborales en su personal de género femenino como una acción de responsabilidad social hacia este grupo de interés interno, en aras de potencializar su empoderamiento en la sociedad.

7.2. Las organizaciones y la comunidad en general deben ofrecer oportunidades de desarrollo laboral a las mujeres de nuestra sociedad, con una escala remunerativa justa de acuerdo al trabajo que realizan, capacitando gratuitamente en labores agrícolas del campo para que desarrollen con destreza y productividad dicha tarea.

7.3. El núcleo familiar, escuelas, organizaciones de base y empresas deben fomentar la participación social de la mujer en los diversos entornos en donde interactúa, haciéndolas participes de las decisiones importantes y animándolas a que asuman un rol activo en las manifestaciones culturales.

7.4. Las instituciones locales como el CEM y comisarias, encargadas de velar por el cumplimiento y respeto de los derechos de las mujeres deben organizar charlas informativas en las áreas más vulnerables como el ámbito rural para hacer del conocimiento de las mujeres de sus derechos, así como las instancias a donde recurrir ante la trasgresión de estos.

7.5. Las agrupaciones políticas de cada región o localidad deben concitar la participación de un mayor porcentaje de mujeres en su partido, de manera que estas tengan la oportunidad de participar en la gestión del cambio social en sus respectivas comunidades.

7.6. Las organizaciones o empresas deben contactar con profesionales de psicología para que brinden talleres y charlas a las mujeres obreras de manera que las orienten en estrategias de afrontamiento, para resolver asertivamente cualquier problema que se les presente y fortalezcan así su empoderamiento psicológico.

VIII. REFERENCIAS

Ander-Egg, E. (2013). *Diccionario de Psicología*. Fondo Editorial UIGV.

Anderson, H. y Goolishian, H. (1998). Los sistemas humanos como sistemas lingüísticos: implicaciones para la teoría clínica y la terapia familiar. *Revista de Psicoterapia*, 2(6), 92-97.

Asociación Pacto Mundial (2022). ¿Sabes cómo los Principios de empoderamiento de las Mujeres (WEPs) impulsan la igualdad de género en las empresas? Pacto Mundial Red Española. https://www.pactomundial.org/noticia/sabes-como-los-principios-de-empoderamiento-de-la-mujer-weps-impulsan-la-igualdad-de-genero-en-las-empresas/

Bannink, F. (2007). Solution-focused brief therapy. *Contemporary Psychotherapy, 37*, 87-94.

Bertalanffy, L. (1992). *Perspectivas en la Teoría General de Sistemas*. Editorial Alianza.

Beltrán, A. (2023). *Desde la Academia. Retos para la mujer peruana.* Universidad Pacifico. https://sisisemail.up.edu.pe/sisisemail/docs/2023/385/RETOS-PARA-LA-MUJER-PERUANA.pdf

Bolaños, G. (2019). *Empoderamiento femenino de las trabajadoras obreras de la Unidad de Residuos Sólidos Municipalidad Provincial de Huaura – Huacho, 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio Institucional UNJFSC. http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3265/BOLA%C3%91OS%20RUEDA%20y%20MART%C3%8DNEZ%20TARAZONA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Candelaria, M., García, I. y Estrada, B. (2016). Adherencia al tratamiento nutricional: intervención basada en entrevista motivacional y terapia breve centrada en soluciones.

Rev. Mexicana de trastornos alimentarios, 7 (1). https://doi.org/10.1016/j.rmta.2016.02.002

Centro Peruano de Estudios Sociales (14 de diciembre del 2020). Abuso y explotación laboral de mujeres se evidenció en el paro agrario en Ica. https://cepes.org.pe/2020/12/14/abuso-y-explotacion-laboral-de-mujeres-se-evidencio-en-el-paro-agrario-en-ica/

Chinchilla, N., y Jiménez, E. (2017). *Maternidad y trayectoria profesional en España. Análisis de las barreras e impulsores para la maternidad de las mujeres españolas.* https://media.iese.edu/upload/IESEORDESAlow.pdf

Chinchilla, N. (2018). El nuevo liderazgo. Ayudando a la mujer a romper barreras. *Nuestro Tiempo, 64*(699), 24-35. https://nuestrotiempo.unav.edu/es/grandes-temas/nuevo-liderazgo-ayudando-mujer-romper-barreras

Cosacov, E. (2007). *Diccionario de términos técnicos de la Psicología* (3ª ed.). Editorial Brujas.

Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP. Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género. (4 de abril de 2019). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. https://elperuano.pe/NormasElperuano/2019/04/04/1757065-1/1757065-1.htm

Delgado-Piña, D., Zapata-Martelo, E., Martínez-Corona, B. y Alberti-Manzanares, P. (2010). Identidad y empoderamiento de mujeres en un proyecto de capacitación. *Ra Ximhai*, 6(3), 453-467. https://www.redalyc.org/pdf/461/46116015013.pdf

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Ica (2020). Diagnóstico socio económico laboral de la Región Ica. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1709072/Diagn%C3%B3stico%20N%C2%B001-2020_Ica.pdf

Flórez, L. (2019). *Mujeres: barreras y empoderamiento. Una reflexión dentro de dos organizaciones colombianas* [tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia]. Repositorio institucional UEC. https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/608221ac-f43f-4967-a5f8-ef18c0058a2d

Forstner, K. (2013). La artesanía como estrategia de desarrollo rural: el caso de los grupos de artesanas en la región Puno (Perú). *Cuadernos de Desarrollo Rural, 72* (10), 141-158.

Guerri, M. (30 de junio del 2023). *Cómo funciona y técnicas de la Terapia Breve centrada en Soluciones.* PsicoActiva. https://www.psicoactiva.com/blog/terapia-breve-centrada-en-soluciones/#

Godínez, I. (2016). *Factores determinantes del empoderamiento de las mujeres: análisis del Municipio de Santa Catarina, N. L.* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio Institucional UANL. http://eprints.uanl.mx/13988/

González, K. y Camarena, H. (2013). Manual terapia breve centrada en las soluciones. https://irp-cdn.multiscreensite.com/f39d2222/files/uploaded/MANUAL%20TERAPIA%20BREVE%20CENTRADA%20EN%20LAS%20SOLUCIONES.pdf

Hernández, A. (2008). *Psicoterapia sistémica breve. La construcción del cambio con individuos, parejas y familias*. El Búho.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). Mc Graw Hill.

Hewitt, N. y Gantiva, C. (2009). La terapia breve: una alternativa de intervención psicológica efectiva. *Avances en Psicología Latinoamericana, 27* (1), 165-176. https://www.redalyc.org/pdf/799/79911627012.pdf

Labrador, C. (2016). *Empoderamiento de mujeres supervivientes de violencia de género* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cádiz]. Repositorio UCA. https://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/18540

Lizarzaburu, L. (2018). *Empoderamiento de Mujeres en estado de vulnerabilidad, con y sin participación en un Programa Social, provenientes de asentamientos humanos del distrito de Chorrillos, año 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional UIGV. http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/3059

Malhotra, A. y Schuler, S. (2005). Women's Empowerment as a Variable in International Development. En: Narayan (edit.). Measuring empowerment. Cross- disciplinary perspective. (pp. 71-88). The World Bank.

Manzanera-Ruiz, R. y Lizarraga, C. (2016). Motivations and Effectiveness of Women's Groups for Tomato Production in Soni, Tanzania. En: Journal of Human Development and Capabilities, 17 (1), 93–109. https://ideas.repec.org/a/taf/jhudca/v17y2016i1p93-109.html

Mendoza, J. (2019). *Plan de Intervención Psicológica basado en la Terapia Breve Centrada en Soluciones para adolescentes con indicadores depresivos de la Unidad Educativa Fiscomisional San Francisco de Asís* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio Institucional UNL. https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/22456

Miller, W. y Rollnick, S. (2002). *Motivational Interviewing. Preparing People for Change* (2ª ed.). The Guilford Press.

Muñoz-Najar, M. (2018). *Efectos de un programa de Hatha yoga en el estrés percibido de estudiantes universitarios de una universidad privada de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio Institucional

UPCH. https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/3836

Murguialday, C., Pérez, K. y Eizagirre, M. (2005). *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/86.html

Nussbaum, M. (2005). Women's Bodies: Violence, Security, Capabilities. *Journal of Human Development and Capabilities*, 6 (1), 167-183.

Ochoa, I. (1995). *Enfoques en Terapia familiar sistémica*. Editorial Herder.

Organización de las Naciones Unidas (2015). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/

Organización de las Naciones Unidas Mujeres (s.f.). Eliminar barreras. https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/remove-the-barriers#

Ortiz, D. (2008). La terapia familiar sistémica. Ediciones Abya-Yala.

Pérez, M. (2018). *La adolescencia una etapa de autodescubrimiento y afianzamiento de la autoestima, una mira desde la TBCS*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UCC. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/11211/1/2018_adolescencia_etapa_autodescubrimiento.pdf

Plaza, O. (2023). *Desde la Academia. Retos para la mujer peruana.* Universidad Pacifico. https://sisisemail.up.edu.pe/sisisemail/docs/2023/385/RETOS-PARA-LA-MUJER-PERUANA.pdf

Quiñones, M. (2017). *Estrategia de intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco; 2017* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. Repositorio institucional UNHEVAL. http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1929

Quispe, M. (2016). *Empoderamiento en un grupo de mujeres tejedoras de Manchay* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional

PUCP. http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7357

Ruiz-Bravo. P., Vargas, S. y Cláusen, J. (2018). Empoderar para incluir: Análisis de las múltiples dimensiones y factores asociados al empoderamiento de las mujeres en el Perú a partir del uso de una aproximación de metodologías mixtas. Centro de Investigación y Desarrollo INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/investigaciones/empoderamiento-de-las-mujeres.pdf

Sen, G. y Mukherjee, A. (2014). No Empowerment without Rights, No Rights without Politics: Genderequality, MDGs and the post-2015 Development Agenda. *En: Journal of Human Development and Capabilities*, *15*, 88-202.

Vásquez, E. (2016). *Terapia centrada en soluciones para mejorar la socialización en los alumnos del nivel secundario de la institución educativa particular "Libertad" del distrito de Trujillo* [Tesis de maestría, Universidad Privada Antenor Orrego]. Repositorio institucional UPAO. http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/2273

Vogel, D., Wade, N. y Hackler, A. (2008). Emotional expression and the decision to seek therapy: The Mediating Roles of the anticipated Benefi ts and Risk. *Journal of Social and Clinical Psychology*, *27* (3), 254 -263. https://guilfordjournals.com/toc/jscp/27/3

IX. ANEXOS

ANEXO A.
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Justificación	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores	Método
Problema general: ¿Cuál es la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS en el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021? **Problemas específicos:** **P1:** ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021? **P2:** ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021?	**Teórica:** El presente trabajo permite ampliar los fundamentos acerca de la terapia sistémica en su enfoque de TBCS y el empoderamiento de la mujer contribuyendo así al conocimiento científico. **Práctica:** Contribuye al desarrollo personal, social y familiar, de las mujeres obreras, para que asuman un rol activo y una conducta autónoma en los diferentes entornos en donde interactúa. **Metodológica:** Este estudio constituye un aporte metodológico, al diseñar un instrumento original que mide el empoderamiento de la mujer, que consta de validez y confiabilidad.	**Objetivo general:** Determinar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para lograr el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021. **Objetivos específicos:** **O1:** Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021. **O2:** Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.	**Hipótesis especifica:** La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021. **Hipótesis especificas:** **H1:** La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento económico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021. **H2:** La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento sociocultural de la mujer obrera de un Fundo de la	**VI:** Intervención sistémica centrada en TBCS **Indicadores:** ✓Análisis de situación personal ✓Cooperación de otros sistemas ✓Reconocimiento de fortalezas y recursos personales ✓Determinación de cambio de actitud ✓Generación de soluciones ✓Establecimiento de metas y objetivos	Tipo de estudio: nivel aplicado. Diseño: cuasi-experimental Enfoque: cuantitativo. Población: 800 mujeres obreras de un Fundo de Ica. Muestra: 260 mujeres obreras del fundo (GC=130 y GE=130). Tipo de muestreo: Probabilístico, por Muestreo Aleatorio Simple. Técnicas: la encuesta Instrumento: Escala de Empoderamiento de la Mujer

P3: ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento legal de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021? **P4:** ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento político de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021? **P5:** ¿Qué eficacia tiene la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021?		**O3:** Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento legal de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de la ciudad de Ica durante el periodo 2021. **O4:** Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento político de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021. **O5:** Identificar la eficacia de la intervención sistémica basada en la TBCS para el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.	ciudad de Ica durante el periodo 2021. **H3:** La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento legal de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021. **H4:** La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento político de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021. **H5:** La aplicación de la intervención sistémica basada en la TBCS mejora significativamente el empoderamiento psicológico de la mujer obrera de un Fundo de la ciudad de Ica durante el periodo 2021.	**VD:** Empoderamiento de la mujer **Indicadores:** ✓ Empoderamiento económico ✓ Empoderamiento sociocultural ✓ Empoderamiento legal ✓ Empoderamiento político ✓ Empoderamiento psicológico	Procedimiento: ✓ Solicitar permiso a la empresa. ✓ Desarrollo de las sesiones de TBCS ✓ Administrar el cuestionario (pre-test/post-test) ✓ Sistematizar la información en el SPSS-26 Análisis de datos: ✓ Estadística descriptiva: (Frecuencias, porcentajes, media aritmética, desviación estándar, gráficos)

ANEXO B.
FICHA SOCIODEMOGRAFICA

1. **Edad:**
   - 19-26 ☐
   - 27-34 ☐
   - 35-42 ☐
   - 43-51 ☐

2. **Estado civil:**
   - Soltera ( )
   - Casada ( )
   - Conviviente ( )
   - Separada ( )
   - Viuda ( )

3. **Tiempo que trabaja:**
   - > 1 año ( )
   - 2 - 3 años ( )
   - 4 - 5 años ( )
   - 6 - 7 años ( )
   - < 8 años ( )

4. **Nivel de estudios:**
   - Sin estudios ( )
   - Primaria ( )
   - Secundaria incompleta ( )
   - Secundaria completa ( )
   - Estudios técnicos ( )

5. **Responsabilidad económica en el hogar:**
   - Completa ( )
   - Compartida ( )

ANEXO C.

ESCALA DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER OBRERA

I. Instrucciones: Lea atentamente cada enunciado y selecciona la respuesta con la que te sientas más identificada, de acuerdo a tu forma de pensar, sentir o actuar. Marcar con un aspa (X). Recuerde que esta encuesta es anónima y es realizado con fines académicos. Ten en cuenta la siguiente escala de respuestas, antes de elegir.

No	Regularmente	Sí
1	2	3

N°	Ítems	Sí	Regular-mente	No
1	El ingreso económico que recibe por el trabajo que realiza lo administra o destina libremente.			
2	El contar con un ingreso económico propio le permite darse ciertos gustos.			
3	Aporta a la canasta familiar del hogar.			
4	Controla y administra los ingresos y egresos de la economía familiar.			
5	Le han ofrecido algún crédito o préstamo bancario o de alguna otra entidad.			
6	Ha sacado dinero o productos a su nombre para ser pagado en cuotas.			
7	Busco por cuenta propia su trabajo.			
8	Esta a la expectativa de nuevas oportunidades de trabajo o formas de generar ingresos económicos.			
9	Participa en los acuerdos para el bienestar de su comunidad (barrio o vecindario).			
10	Asiste a los eventos sociales organizados en su comunidad.			
11	Decide libremente la forma de criar a sus hijos.			
12	Forma o ha formado parte de alguna organización social (vaso de leche, comedor popular, club de madres)			
13	Ha asumido algún cargo dentro de una organización social o vecindario.			
14	Tiene interés por aprender algo más, por eso busca instituciones que le brinden adecuadas oportunidades.			
15	Se encuentra preparándose en alguna carrera u oficio.			
16	Esta informada sobre sus derechos laborales.			
17	Conoce sus derechos como mujer y ciudadana.			
18	Cuando percibes que se te vulnera tus derechos dentro de tu entorno laboral o familiar, exiges que te lo respeten.			
19	Participaste en las manifestaciones de protesta durante el paro agrario.			
20	Has recibido asesoría o atención por parte del poder judicial frente a algún caso personal.			

21	Tienes interés de participar en alguna política a nivel local, regional o nacional.			
22	Has apoyado en mítines o marchas a algún candidato local, regional o nacional.			
23	En casa puedes expresar libremente tu predilección por alguna agrupación política o candidato, sin ser criticada.			
24	Alguna organización política te ha invitado a participar en su agrupación.			
25	Se siente segura de sí misma y decide sin presión de terceros.			
26	Se quiere y acepta como es.			
27	Se percibe como una mujer con habilidades y destrezas que hace bien las cosas.			
28	Tiene proyectos y metas que le motivan hacia el futuro.			
29	Frente a una situación difícil en su entorno familiar o laboral, mantiene la calma.			
30	Se siente bien cuando las personas muestran interés en sus ideas y opiniones.			

¡Muchas gracias por su participación!

ANEXO D.
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Institución	: Universidad Nacional Federico Villarreal – UNFV
Investigadora	: Luisa Antonieta Ramírez Echevarría
Título	: Intervención sistémica basada en la Terapia breve centrada en soluciones (TBCS) para el empoderamiento de la mujer obrera del Fundo El Pedregal S.A.

Propósito del estudio:

Estimada colaboradora el presente estudio de investigación tiene como propósito determinar la eficacia de la intervención sistémica basada en la Terapia breve centrada en soluciones para mejorar el empoderamiento de la mujer obrera durante el periodo 2021. Es realizado solo con fines académicos y en virtud de diagnosticar el nivel de empoderamiento alcanzado.

Procedimientos:

Si usted acepta participar en este estudio deberá participar en cinco sesiones de 45 minutos cada una, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del Fundo, al término de su jornada laboral. Deberá responder un pre-test y un post-test en un instrumento que mide el empoderamiento de la mujer, seleccionando en cada enunciado una de las alternativas de respuesta. Además, deberá completar una Ficha sociodemográfica, que contiene información general.

Confidencialidad y uso de la información obtenida:

El instrumento a ser aplicado es anónimo, por tanto, guardan absoluta reserva de la información proporcionada por usted. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de las personas que participaron en este estudio.

CONSENTIMIENTO

Yo _____, con DNI _____, de _____ años, acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo el propósito y procedimiento de este estudio. Doy mi consentimiento para someterme a las preguntas de los cuestionarios.

Firma: _____ Fecha:_____

ANEXO E.

FORMATOS DE LAS SESIONES DE INTERVENCIÓN

1ra Sesión:

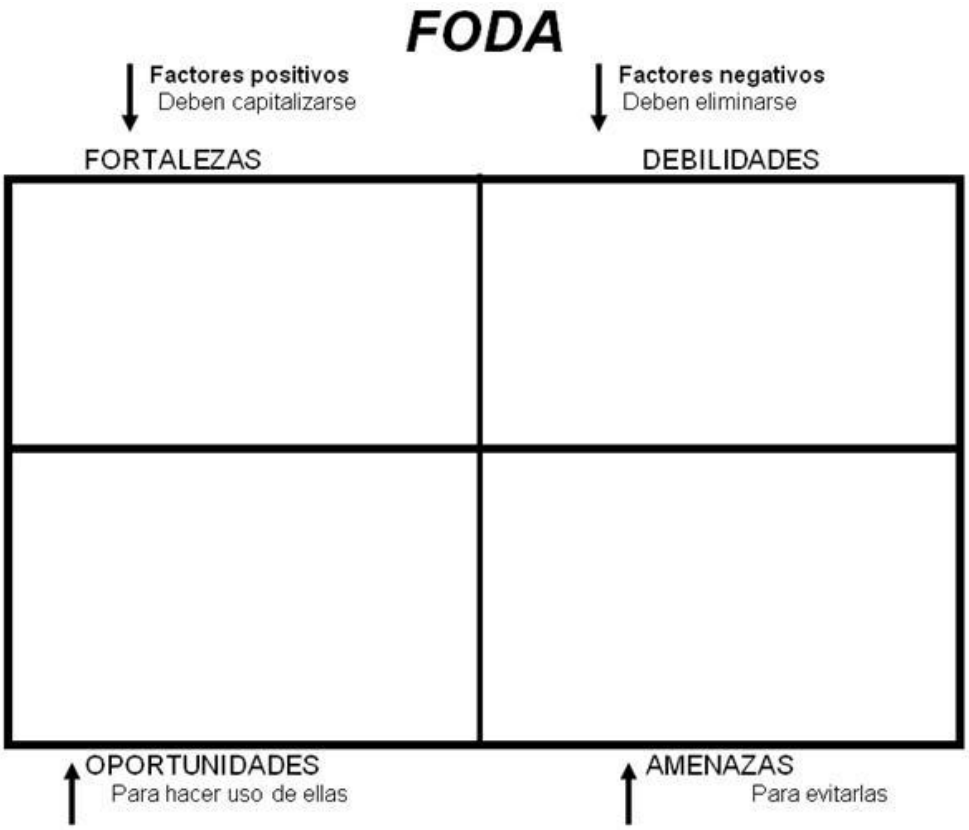

Encuesta de Satisfacción

Fecha:
Lugar de Capacitación:

1. Califique los siguientes aspectos del Taller realizado, de un de un 1 a un 7, siendo 1 muy malo y 7 excelente.

	1	2	3	4	5	6	7
a) Pertinencia de los temas acorde a su realidad							
b) Claridad de la información entregada							
c) Temas tratados							
d) Metodología usada							
e) Materiales usados							
f) Horario							

2da Sesión:

Problema

Posibles Soluciones

Propuestas	Resultado

Mejor Solución

Page 127 © Gay Miller

MI COMPROMISO ES _____

_____

_____

_____

3ra Sesión:

¿CÓMO SOY?	¿CÓMO ME VEN?
NOMBRE: _____	**NOMBRE:** _____
•	•
•	•
•	•

4ta Sesión:

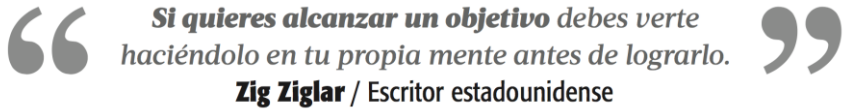

	Metas	¿Cómo las voy a cumplir?	¿Por qué es importante realizarlo?
Corto			
Mediano			
Largo			

ANEXO F.

VALIDACIÓN DEL PRIMER EXPERTO

Universidad Nacional Federico Villarreal

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombre del Experto	Cargo que desempeña	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Dr. Sandoval Vilchez, Juan	Docente Universitario	Escala de Empoderamiento de la Mujer	Ramírez Echevarría, Luisa Antonieta

2. CRITEROS GENERALES A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Inadecuado 00 – 25%	Poco adecuado 25- 50%	Adecuado 51- 75%	Muy adecuado 76- 100%
01. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				97%
02. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observadas.				98%
03. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				97%
04. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				97%
05.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				98%
06. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.				97%
07. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				97%
08. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				97%

3. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:	97%	
Lima, 15 de Marzo del 2021	DNI: 08151575	Teléfono: 989752311
Lugar: Lima Metropolitana – Breña	Firma: Dr. Juan Sandoval Vilchez PSICOLOGO C. Ps. P. 1848	

ANEXO G.

FICHA DEL INSTRUMENTO - PRIMER EXPERTO

Universidad Nacional Federico Villarreal

FICHA DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Empoderamiento económico							
1	El ingreso económico que recibe por el trabajo que realiza lo administra o destina libremente.	X		X		X		
2	El contar con un ingreso económico propio le permite darse ciertos gustos.	X		X		X		
3	Aporta a la canasta familiar del hogar.	X		X		X		
4	Controla y administra los ingresos y egresos de la economía familiar.	X		X		X		
5	Le han ofrecido algún crédito o préstamo bancario o de alguna otra entidad.	X		X		X		
6	Ha sacado dinero o productos a su nombre para ser pagado en cuotas.	X		X		X		
7	Busco por cuenta propia su trabajo.	X		X		X		
8	Está a la expectativa de nuevas oportunidades de trabajo o formas de generar ingresos económicos.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Empoderamiento sociocultural							
9	Participa en los acuerdos para el bienestar de su comunidad (barrio o vecindario).	X		X		X		
10	Asiste a los eventos sociales organizados en su comunidad.	X		X		X		
11	Decide libremente la forma de criar a sus hijos.	X		X		X		
12	Forma o ha formado parte de alguna organización social (vaso de leche, comedor popular, club de madres)	X		X		X		
13	Ha asumido algún cargo dentro de una organización social o vecindario.	X		X		X		
14	Tiene interés por aprender algo más, por eso busca instituciones que le brinden adecuadas oportunidades.	X		X		X		
15	Se encuentra preparándose en alguna carrera u oficio.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Empoderamiento legal							
16	Esta informada sobre sus derechos laborales.	X		X		X		
17	Conoce sus derechos como mujer y ciudadana.	X		X		X		
18	Cuando percibes que se te vulnera tus derechos dentro de tu entorno laboral o familiar, exiges que te lo respeten.	X		X		X		
19	Participaste en las manifestaciones de protesta durante el paro agrario.	X		X		X		
20	Has recibido asesoría o atención por parte del poder judicial frente a algún caso personal.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Empoderamiento político							
21	Tienes interés de participar en alguna política a nivel local, regional	X		X		X		

	o nacional.							
22	Has apoyado en mítines o marchas a algún candidato local, regional o nacional.	X		X		X		
23	En casa puedes expresar libremente tu predilección por alguna agrupación política o candidato, sin ser criticada.	X		X		X		
24	Alguna organización política te ha invitado a participar en su agrupación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Empoderamiento psicológico							
25	Se siente segura de sí misma y decide sin presión de terceros.	X		X		X		
26	Se quiere y acepta como es.							
27	Se percibe como una mujer con habilidades y destrezas que hace bien las cosas.	X		X		X		
28	Tiene proyectos y metas que le motivan hacia el futuro.	X		X		X		
29	Frente a una situación difícil en su entorno familiar o laboral, mantiene la calma.	X		X		X		
30	Se siente bien cuando las personas muestran interés en sus ideas y opiniones.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Adecuado y aceptable

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr: Sandoval Vilchez, Juan **DNI:** 08151575

Lima, 15 de Marzo del 2021

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Juan Sandoval Vilchez
PSICÓLOGO
C. Ps. P. 1848

Firma del Experto Informante

ANEXO H.

VALIDACIÓN DEL SEGUNDO EXPERTO

Universidad Nacional Federico Villarreal

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombre del Experto	Cargo que desempeña	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Mg. Rojas Espinoza Anabel	Docente Universitaria	Escala de Empoderamiento de la Mujer	Ramírez Echevarría, Luisa Antonieta

2. CRITEROS GENERALES A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Inadecuado 00 – 25%	Poco adecuado 25- 50%	Adecuado 51- 75%	Muy adecuado 76- 100%
01. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				98%
02. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observadas.				98%
03. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				98%
04. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				97%
05.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				99%
06. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.				98%
07. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				98%
08. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				95%

3. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:	98%	
Lima, 15 de Marzo del 2021	DNI: 40911947	Teléfono: 98884193
Lugar: Lima Metropolitana	Firma: Mg. Anabel Rojas Espinoza Especialista en Metodología de Investigación	

Universidad Nacional Federico Villarreal

FICHA DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
	DIMENSIÓN 1: Empoderamiento económico	Si	No	Si	No	Si	No	
1	El ingreso económico que recibe por el trabajo que realiza lo administra o destina libremente.	X		X		X		
2	El contar con un ingreso económico propio le permite darse ciertos gustos.	X		X		X		
3	Aporta a la canasta familiar del hogar.	X		X		X		
4	Controla y administra los ingresos y egresos de la economía familiar.	X		X		X		
5	Le han ofrecido algún crédito o préstamo bancario o de alguna otra entidad.	X		X		X		
6	Ha sacado dinero o productos a su nombre para ser pagado en cuotas.	X		X		X		
7	Busco por cuenta propia su trabajo.	X		X		X		
8	Está a la expectativa de nuevas oportunidades de trabajo o formas de generar ingresos económicos.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Empoderamiento sociocultural							
9	Participa en los acuerdos para el bienestar de su comunidad (barrio o vecindario).	X		X		X		
10	Asiste a los eventos sociales organizados en su comunidad.	X		X		X		
11	Decide libremente la forma de criar a sus hijos.	X		X		X		
12	Forma o ha formado parte de alguna organización social (vaso de leche, comedor popular, club de madres)	X		X		X		
13	Ha asumido algún cargo dentro de una organización social o vecindario.	X		X		X		
14	Tiene interés por aprender algo más, por eso busca instituciones que le brinden adecuadas oportunidades.	X		X		X		
15	Se encuentra preparándose en alguna carrera u oficio.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Empoderamiento legal							
16	Esta informada sobre sus derechos laborales.	X		X		X		
17	Conoce sus derechos como mujer y ciudadana.	X		X		X		
18	Cuando percibes que se te vulnera tus derechos dentro de tu entorno laboral o familiar, exiges que te lo respeten.	X		X		X		
19	Participaste en las manifestaciones de protesta durante el paro agrario.	X		X		X		
20	Has recibido asesoría o atención por parte del poder judicial frente a algún caso personal.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Empoderamiento político							
21	Tienes interés de participar en alguna política a nivel local, regional	X		X		X		

	o nacional.							
22	Has apoyado en mítines o marchas a algún candidato local, regional o nacional.	X		X		X		
23	En casa puedes expresar libremente tu predilección por alguna agrupación política o candidato, sin ser criticada.	X		X		X		
24	Alguna organización política te ha invitado a participar en su agrupación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Empoderamiento psicológico							
25	Se siente segura de sí misma y decide sin presión de terceros.	X		X		X		
26	Se quiere y acepta como es.							
27	Se percibe como una mujer con habilidades y destrezas que hace bien las cosas.	X		X		X		
28	Tiene proyectos y metas que le motivan hacia el futuro.	X		X		X		
29	Frente a una situación difícil en su entorno familiar o laboral, mantiene la calma.	X		X		X		
30	Se siente bien cuando las personas muestran interés en sus ideas y opiniones.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Adecuado y aceptable

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Rojas Espinoza Anabel **DNI:** 40911947

Lima, 15 de Marzo del 2021

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Anabel Rojas Espinoza
Especialista en Metodología de Investigación

Firma del Experto Informante

ANEXO J.

VALIDACIÓN DEL TERCER EXPERTO

Universidad Nacional Federico Villarreal

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. INFORMACION GENERAL

Apellidos y Nombre del Experto	Cargo que desempeña	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
Mg. Lozada Miranda, María Anseli	Docente Universitaria	Escala de Empoderamiento de la Mujer	Ramírez Echevarría, Luisa Antonieta

2. CRITEROS GENERALES A EVALUAR

INDICADORES	CRITERIOS	Inadecuado 00 – 25%	Poco adecuado 25- 50%	Adecuado 51- 75%	Muy adecuado 76- 100%
01. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.				98%
02. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observadas.				97%
03. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				98%
04. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				95%
05.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				98%
06. CONSISTENCIA	Basados en aspectos teóricos científicos.				95%
07. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.				98%
08. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.				95%

3. PROMEDIO DE VALIDACIÓN:	97%	
Lima, 15 de Marzo del 2021	DNI: 06274169	Teléfono: 988144190
Lugar: Lima Metropolitana	Firma: Mg. Anseli Lozada Miranda PSICOLOGA - EDUCACIÓN CPP: 4776	

ANEXO K.

FICHA DEL INSTRUMENTO - TERCER EXPERTO

Universidad Nacional Federico Villarreal

FICHA DEL INSTRUMENTO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Empoderamiento económico							
1	El ingreso económico que recibe por el trabajo que realiza lo administra o destina libremente.	X		X		X		
2	El contar con un ingreso económico propio le permite darse ciertos gustos.	X		X		X		
3	Aporta a la canasta familiar del hogar.	X		X		X		
4	Controla y administra los ingresos y egresos de la economía familiar.	X		X		X		
5	Le han ofrecido algún crédito o préstamo bancario o de alguna otra entidad.	X		X		X		
6	Ha sacado dinero o productos a su nombre para ser pagado en cuotas.	X		X		X		
7	Busco por cuenta propia su trabajo.	X		X		X		
8	Está a la expectativa de nuevas oportunidades de trabajo o formas de generar ingresos económicos.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Empoderamiento sociocultural							
9	Participa en los acuerdos para el bienestar de su comunidad (barrio o vecindario).	X		X		X		
10	Asiste a los eventos sociales organizados en su comunidad.	X		X		X		
11	Decide libremente la forma de criar a sus hijos.	X		X		X		
12	Forma o ha formado parte de alguna organización social (vaso de leche, comedor popular, club de madres)	X		X		X		
13	Ha asumido algún cargo dentro de una organización social o vecindario.	X		X		X		
14	Tiene interés por aprender algo más, por eso busca instituciones que le brinden adecuadas oportunidades.	X		X		X		
15	Se encuentra preparándose en alguna carrera u oficio.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3: Empoderamiento legal							
16	Esta informada sobre sus derechos laborales.	X		X		X		
17	Conoce sus derechos como mujer y ciudadana.	X		X		X		
18	Cuando percibes que se te vulnera tus derechos dentro de tu entorno laboral o familiar, exiges que te lo respeten.	X		X		X		
19	Participaste en las manifestaciones de protesta durante el paro agrario.	X		X		X		
20	Has recibido asesoría o atención por parte del poder judicial frente a algún caso personal.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Empoderamiento político							
21	Tienes interés de participar en alguna política a nivel local, regional	X		X		X		

	o nacional.							
22	Has apoyado en mítines o marchas a algún candidato local, regional o nacional.	X		X		X		
23	En casa puedes expresar libremente tu predilección por alguna agrupación política o candidato, sin ser criticada.	X		X		X		
24	Alguna organización política te ha invitado a participar en su agrupación.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 4: Empoderamiento psicológico							
25	Se siente segura de sí misma y decide sin presión de terceros.	X		X		X		
26	Se quiere y acepta como es.							
27	Se percibe como una mujer con habilidades y destrezas que hace bien las cosas.	X		X		X		
28	Tiene proyectos y metas que le motivan hacia el futuro.	X		X		X		
29	Frente a una situación difícil en su entorno familiar o laboral, mantiene la calma.	X		X		X		
30	Se siente bien cuando las personas muestran interés en sus ideas y opiniones.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Adecuado y aceptable

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]** **Aplicable después de corregir [ ]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Mg: Lozada Miranda, María Anseli **DNI:** 06274169

Lima, 15 de Marzo del 2021

[1]**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
[2]**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
[3]**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Ma. Anseli Lozada Miranda
PSICÓLOGA - EDUCACIÓN
CPP: 4776

Firma del Experto Informante.